

# EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIV.—Número 4.140

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 1555

Viernes, 11 de marzo de 1927

## Hacia la liquidación de la deuda municipal.

### En la reunión celebrada ayer por la tarde, uno de los acreedores salda su crédito a beneficio del Ayuntamiento.

#### Las bases del anteproyecto.

Publicamos a continuación, para que lleguen a conocimiento de nuestros numerosos lectores, las bases del anteproyecto presentado por la Comisión de Hacienda para llegar a un acuerdo con los acreedores del Municipio mediante la consolidación de la deuda, y que ya han sido aceptadas por la mayoría de los acreedores, en las reuniones celebradas estos días:

1.º—El excelentísimo Ayuntamiento de Santander emite en esta fecha un empréstito, representado por diez mil obligaciones al portador, serie 1.ª, con un valor nominal de quinientas pesetas cada una, o sean cincuenta millones de pesetas, entre todas.

2.º—Las obligaciones devengarán el crédito o interés anual de cinco por ciento, libre de toda clase de gastos e impuestos presentes y futuros para los tenedores de ella; cuyo importe se pagará por trimestres vencidos los días 31 de marzo, 30 de junio, 31 de septiembre y 31 de diciembre de cada año, a contar desde el 30 de junio próximo venidero.

3.º—Las obligaciones serán amortizadas en un período de cincuenta años mediante sorteo, que se celebrará en la primera quincena de diciembre de cada año, a contar desde diciembre de 1928.

El Ayuntamiento de Santander podrá acordar la amortización de mayor número de obligaciones en las correspondientes a un año cualquiera, pero no la amortización de un número menor.

Al hacerse la amortización se registrarán las obligaciones que sean pagadas y se inutilizarán las mismas y los cupones correspondientes a semestres no vencidos.

4.º—El excelentísimo Ayuntamiento de Santander reconoce en favor de los portadores de dichas obligaciones el crédito de cinco millones de pesetas antes aludido, cuyo capital e intereses han de satisfacerse en la forma expresada.

5.º—Si el Ayuntamiento incurriere en demora en el pago de las cantidades que le corresponde satisfacer, dichas cantidades devengarán el interés suplementario del seis por 100.

6.º—El Ayuntamiento consignará en cada uno de los presupuestos ordinarios de los ejercicios durante los que rija el contrato, y en el lugar correspondiente del de gastos, la cantidad necesaria para pagar las anualidades y cuanto adeude a los tenedores de obligaciones en virtud de las precedentes cláusulas.

Se obliga asimismo a habilitar, en caso preciso, el crédito necesario o el suplemento de crédito conforme se previene en el artículo 11 del Reglamento de Hacienda municipal para pagar los intereses que corresponden durante el presente ejercicio y hasta que entre en vigor el Presupuesto ordinario para 1928 y, en su defecto, se compromete a consignar en el Presupuesto extraordinario.

7.º—Los tenedores de las obligaciones emitidas en este acto serán considerados acreedores preferentes y privilegiados del Ayuntamiento de Santander por razón del capital, intereses, impuestos y gastos dimanantes de la emisión de cinco millones de pesetas; y en garantía del reintegro de dichas cantidades y del cumplimiento de las demás obligaciones concertadas en este contrato, el excelentísimo Ayuntamiento de Santander afecta y grava todos sus recursos, bienes, derechos y especialmente las imposiciones sobre bebidas.

8.º—Los recursos especialmente afectos al cumplimiento de de las obligaciones del préstamo enumerados en cláusula anterior el Ayuntamiento los reservará a título de depósito, y con respecto a los mismos asumirá lo dispuesto en los artículos 158 y 543 del Estatuto municipal hasta cancelar la deuda asegurada.

Dicho depósito se efectuará en las Cajas de la Sucursal del Banco de España en esta plaza o en uno cualquiera de los Bancos locales, a elección del Ayuntamiento, a cuyo efecto los días 1.º, 10 y 20 de cada mes, el Ayuntamiento ingresará en las mismas la recaudación obtenida durante la decena anterior de los recursos que constituyan la garantía especial, cuyo importe se aborará en una cuenta corriente, abierta a este solo efecto, y de cuyo saldo podrá disponer a su comodidad en forma reglamentaria, deducidas las can-

tidades vencidas y el próximo vencimiento por interés y anualidad o anualidades del préstamo.

Con cargo a estas cuentas podrán los Bancos abonar los cupones trimestrales vencidos de la deuda aquí emitida.

Los Bancos son los encargados de hacer la liquidación de estas cuentas y poner a disposición del Ayuntamiento el saldo que resulte después de haber atendido al pago del cupón trimestral y de las obligaciones amortizadas, cuyos pagos justificarán los Bancos con los títulos o cupones respectivos.

9.º—En caso de insuficiencia, a juicio de la mayoría de los tenedores de obligaciones, a juicio del importe de las garantías especiales enumeradas en la cláusula 9.ª, automáticamente quedarán ampliadas y, en su caso, sustituidas con aquellas otras que indique aquella mayoría, a excepción de las que ya estén afectas, especialmente por compromisos contraídos anteriormente por el Ayuntamiento, quedando obligada la Corporación prestataria, desde ahora para entonces, a cumplir, por lo que respecta a dichas nuevas garantías, las prescripciones de los artículos 158 y 543 del Estatuto municipal desde el momento en que reciba la notificación del acuerdo de la mayoría.

Siendo de aplicación lo previsto en la cláusula que antecede respecto a la constitución de dicho depósito en las Cajas del Banco.

10.º—El Ayuntamiento de Santander, mientras esté en vigor el contrato, mantendrá en el Presupuesto ordinario, por lo menos, las mismas consignaciones y tarifas de percepción que figuran en el de 1927 por lo que respecta al recurso expresado que afecta en garantía especial, salvo en el caso de sustituirlos por otros a completa satisfacción de la mayoría de obligacionistas, lo cual también deberá verificarse en caso de ser suprimidos o rebajados por disposiciones legales.

11.º—En caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones del préstamo, obligaciones por acuerdo de los tenedores de 2/3 de obligaciones en circulación, podrán declarar vencidos todos los plazos y hacer efectivo, sobre todas o cualquiera de las garantías, cuanto se les adeude, pudiendo dirigirse indistinta, simultánea o sucesivamente contra las mismas.

12.º—Durante todo el tiempo de vigencia del contrato, el Ayuntamiento, dentro de la primera decena de cada trimestre natural, pondrá en sus oficinas, a disposición de los obligacionistas, una certificación, librada por el depositario de los fondos municipales, con el conforme de Intervención y con el V.º B.º del alcalde, acreditativa de lo que haya producido, durante el trimestre a que se refiera, cada uno de los recursos especialmente afectos en pago o como garantía del préstamo.

Asimismo deberá exponer anualmente a los obligacionistas copia autorizada del Presupuesto ordinario, y, en su caso, de los extraordinarios, y de la cuenta de liquidación de los mismos.

La Corporación deudora queda obligada a publicar íntegramente en los periódicos locales todos los acuerdos que afecten a los recursos especialmente dados en garantía dentro del plazo de ocho días a su adopción, a fin de que puedan los obligacionistas recurrir legalmente contra los que estimen les perjudiquen.

13.º—Las contribuciones e impuestos que gravan o puedan gravar el presente contrato los intereses y amortización, así como todos los demás originados por el otorgamiento del mismo, serán a cargo del Ayuntamiento.

Los acreedores de mayor cuantía.

Conforme anunciamos, ayer, a las seis de la tarde tuvo lugar en el salón de sesiones la tercera reunión de acreedores para liquidar por medio de las nuevas obligaciones que proyecta emitir el Ayuntamiento, consolidando de este modo la deuda municipal, los créditos superiores a 1.500 pesetas anteriores al año 1924.

Presidió el primer teniente alcalde, señor Grinda, y estuvieron con él en la presidencia sus compañeros de Comisión especial, señores Negrete, Fueyo, Calderón Rueda, Quintela y Rasines.

A la reunión asistieron los siguientes señores:

Don Agustín G. Ruiz, don José Riva, don Crisanto Jacinto Ajonso, don Pedro Racamonde, señores Hijos de C. Arrarte, don Juan de Diego Cuevas, don Eduardo San Emeterio, don José Llano, don Joaquín Ruiz, don Antonio de la Lama, don Isidoro del Campo, don Joaquín Madrazo, don Agustín Fernández Morcón, señores Ubierna y Fernández, don Antonio Collantes, don Pedro Matorras, don Domingo Betanzos, don Sinfiriano Ródenas, don José Navarro, don Alberto Corral, don Francisco Mirones, señores Viuda e Hijos de M. Mata, don Faucundo Escudero, señora viuda de J. M. Casanueva, don José Riva, don Buenaventura Muñoz, señor Aree, don Fernando Sánchez, don Rafael Martínez, don Jacinto Oscoz, don Javier del Hoyo, «Unión Musical», doña María López Cabanzo, don Prudencio del Valle, don Agustín Elizalde, don Diego Mateo, por el Colegio Farmacéutico.

Adhesiones: Señores Corcho, Hijos, don Severiano Gómez, señores Pérez del Molino, don Aurelio Alonso y Compañía de Maderas.

El presidente de la Comisión, señor Negrete, comenzó dedicando unas frases de elogio para los obligacionistas y acreedores que estuvieron presentes o representados en las reuniones del día anterior, por su excelente espíritu de transigencia y ciudadanía, y para la Prensa de Santander.

A continuación hace una síntesis de las bases del anteproyecto que se pretende realizar y que insertamos al principio de esta información.

Termina el señor Negrete manifestando que espera de todos los reunidos igual régimen de favor o idéntico amor hacia la «tierruca» para ayudar al Municipio a desembarazarse de tan pesada carga.

Un criterio unánime.

Terminado el discurso del señor Negrete, hace uso de la palabra el señor Sánchez (don Fernando), para manifestar que está completamente de acuerdo con la labor de la Comisión especial.

El letrado señor Quintana promete trasladar la fórmula de operación a su representado señor Ascoz. Pregunta si las 738.000 pesetas de arbitrios por bebidas espirituosas están completamente libres, contestándosele afirmativamente. Le parece acertadísima la labor de la Comisión, añadiendo que ofrece una sólida garantía.

El señor Mirones pide que los acuerdos que se adopten sean para todos iguales.

Los señores Menocal y Escudero, en nombre de los acreedores que representan, hacen manifestaciones idénticas a las del señor Quintana.

El señor García Lomas hace uso de la palabra y felicita a la Comisión.

Igualmente lo hace el señor Ródenas, entendiéndose que es obligación de todos ayudarla y ofrecerla su conformidad.

Don Isidoro del Campo manifiesta que el interés de 5 por 100 no es arduo y que los valores se consolidarán y llegarán a valer su importe.

Entiende que la operación es muy aceptable.

Don Gustavo San Martín hace un pequeño discurso lleno de entusiasmos por la montaña, una vez hecha la manifestación de que es cubano, pero que por sus venas corre sangre española.

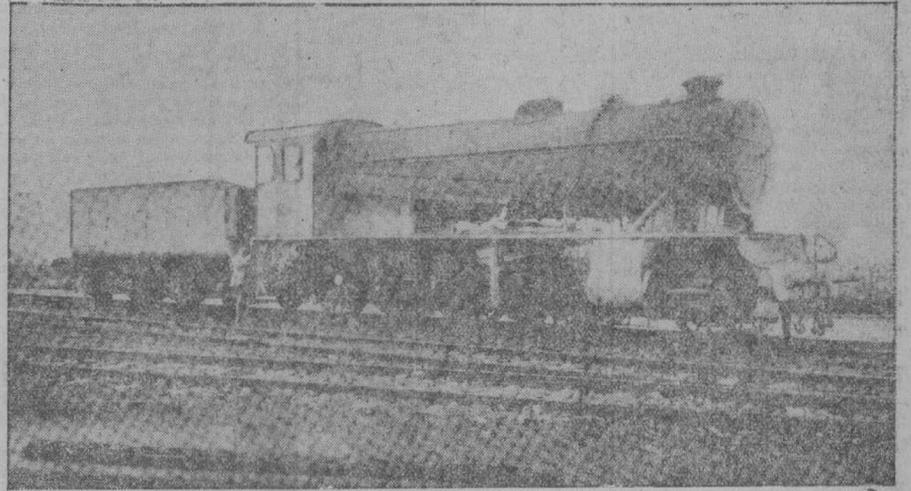
Creo que si se propone un interés del 4 en vez del 5 por 100 todos hubieran mostrado su conformidad.

Añade que está autorizado para hacer donación al Ayuntamiento del crédito de 12.000 pesetas que tiene con el Municipio. Felicita efusivamente a la Comisión, a la que se ofrece incondicionalmente, y termina con un cariñoso viva a Santander.

El rasgo de los señores Hijos de Ceferino San Martín es comentado por todos elogiosamente, haciéndolo de singular manera el señor Negrete, en nombre de la Comisión.

El señor Grinda da a todos las más expresivas gracias por la desinteresada y valiosísima cooperación que prestan al Ayuntamiento, y se da por terminada la reunión dentro del mayor entusiasmo.

## EL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO



La primera locomotora construida para la línea Ontaneda-Calatayud. Pesa setenta y siete toneladas y tiene una gran fuerza de tracción.

### El Monarca está en cama.

## Ayer por la tarde se inició en el augusto enfermo una apreciable mejoría.

#### La enfermedad del Soberano.

MADRID, 10.—La «Gaceta» publica hoy el siguiente parte oficial: «El Sumiller de Corps de Su Majestad dice con fecha de hoy a esta Presidencia lo siguiente:

«Excmo. señor: El decano de los médicos de Cámara me comunica con fecha de hoy el siguiente parte: «Excmo. señor: Tengo el sentimiento de poner en conocimiento de Vuecencia que Su Majestad el Rey padece un ataque de gripe, de la cualización pleuro pulmonar (dreschca).»

Lo que a mi vez tengo el sentimiento de hacerlo presente a Vuecencia para su conocimiento y demás efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio, 10 de marzo de 1927.—El marqués de Viana.»

#### En Palacio.

Esta mañana estuvieron en Palacio el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, para interesarse por la salud del Monarca.

El Rey, a consecuencia del ataque gripal que padece, permanece en las habitaciones particulares.

Por este motivo no ha recibido audiencias ni despacho.

#### Ligera mejoría.

Durante la tarde el Rey siguió en igual estado, aunque pareció iniciarse una mejoría, porque había descendido algo la fiebre, pasando el resto del día más tranquilo.

Por Palacio desfilaron numerosas personalidades interesándose por el estado del Monarca, firmando en los álbums expuestos en Mayordomía.

#### Una nota oficial.

«La enfermedad de Su Majestad el Rey, que tanto ha interesado a la opinión pública y que por su especie y alta fiebre presentada en su principio pudo ser causa de preocupación, ha ofrecido hoy una apreciable mejoría según puede conjeturarse por el parte oficial de los médicos de la Real Cámara, que se inserta en la «Gaceta» de hoy.

El Rey ha pasado el día bastante tranquilo y la temperatura no ha presentado anomalías. De todos modos Su Majestad no despachará hoy, aunque acudirá a Palacio el jefe del Gobierno para informarse personalmente del curso de la enfermedad y por si acaso, como ayer, Su Majestad le dispensa el honor de recibirle en su habitación.

Madrid, 11 de marzo de 1927.»

El parte que publicará el periódico oficial.

La «Gaceta» de mañana, 11, publicará el siguiente parte:

«El Sumiller de Corps de Su Majestad, con fecha de hoy, comunica a la Presidencia lo siguiente:

«Excmo. señor: El decano de los médicos de la Real Cámara me co-

#### AVISO IMPORTANTE

Para evitar confusiones y trastornos en la correspondencia, conviene tener presente que los asuntos relacionados con las secciones informativas y literarias, han de dirigirse al director, y lo referente a anuncios, suscripciones, quejas y reclamaciones de circulación y ofertas de material, al administrador. Toda la correspondencia al apartado número 62.

### Ejemplo a imitar.

## Reparto de una dehesa entre obreros sin trabajo.

BADAJOS, 10.—El Ayuntamiento de Boraal de la Sierra, en vista de la crisis obrera, ha repartido entre 385 vecinos 770 fanegas de tierra en una dehesa comunal, que se les concede en propiedad y que podrán legar a sus herederos, pero a condición de que no puedan venderlas ni hipotecarlas.

## NOTICIAS DE MARRUECOS

### La gloriosa muerte del capitán Arredondo.

TETUAN, 10.—En la orden general del Ejército se publica un resumen del expediente que se está instruyendo para conceder la cruz laureada de San Fernando al capitán del Tercio de voluntarios don Pablo Arredondo Acuña, que alcanzó gloriosa muerte en las operaciones de repliegue de nuestra línea desde Xeruta a Zoco el Arbá, de Beni Hassan.

Este oficial, que había sido felicitado muchas veces por sus jefes y camaradas en el mismo campo de batalla, fué designado con un compañía para cubrir la extrema retaguardia, por lo que tuvo que salir de la posición de Xeruta en condiciones durísimas, pues el enemigo, pegado a tierra, luchaba con gran tesón. El capitán y su compañía trabajaban para ocupar los lugares dominantes para proteger, desde ellos, el repliegue de su bandera, cuando Arredondo cayó herido en una pierna.

El capitán no abandonó por eso el mando de su unidad, hasta que, en las inmediaciones de Hamara, falleció a consecuencia de otro balazo en que, por una reacción ofensiva del enemigo, atacaba con heroísmo, sacrificándose él por la seguridad del resto de la columna.

### Condenado a muerte.

TANGER, 10.—El Tribunal mixto ha visto la causa seguida contra un indígena que mató a su amo, para robarle.

Se le condenó a la pena de muerte.

### Inauguración de unas obras.

MELILLA, 10.—Los generales Sanjurjo, Castro Girona y Goded estuvieron en Kala de Quemado para asistir a la inauguración de la traza de aguas y de la Casa de Correos y Telégrafos.

Hubo discursos, elogiándose la labor del general Dolla, jefe de la sección, a quien se deben las obras realizadas.

### Parte oficial.

MADRID, 10.—Sin novedad en nuestra zona de protectorado.

### En El Ferrol.

## Homenaje a la memoria del marqués de Amboage.

EL FERROL, 10.—El Ayuntamiento de Serantes ha celebrado un homenaje en memoria del filántropo primer marqués de Amboage, que legó parte de su fortuna para premiar a cada uno de los mozos de El Ferrol y su partido, al cumplir el servicio militar.

En el salón de actos se colocó un retrato del marqués, asistiendo las autoridades y los mozos del actual reemplazo. Se pronunciaron sentidos discursos, exaltando la memoria del marqués de Amboage.

El exceso de ventas por medio del anuncio constante compensa, con creces, el dinero invertido en el anuncio.

Información deportiva.

Hoy por la mañana, y en automóviles, marcha a La Coruña el Racing Club.

Los árbitros para el domingo. Entre los árbitros que han de juzgar los encuentros que el domingo se celebren en España figuran dos colegiados de Cantabria.

Uno de ellos, designado por el Colegio Nacional, debe dirigir la Tiza entre los campeones de Andalucía y del Centro, en Sevilla, y el segundo, de común acuerdo entre los Clubs, la del Deportivo de La Coruña y Real Racing, en los campos de Riazor.

Además, el Valencia y el Barcelona, que se enfrentarán en Levante, pidieron que actuase de juez en su contienda el inolvidable «Pepe Montaña», cuyo nombre llenó y llenará aún por mucho tiempo los fastos del fútbol hispano.

Como Fermín Sánchez se encuentra en la reserva por propia y expresa voluntad, manifestada en muy distintas ocasiones, el Colegio Nacional no ha podido acceder a la solicitud de barcelonistas y valencianistas, quienes, si no se ponen de acuerdo en un plazo que expira a las seis de la tarde de hoy, habrán de aceptar el que nombren los colegiados nacionales, que seguramente será Menchaca, de la región asturiana.

En los demás partidos, todos ellos de un interés extraordinario, los referidos son:

Real Unión, de Irún-Athletic, de Bilbao, el madrileño Benito Alonso Arenas-Real Sociedad, el catalán Llovera. De liniers actuarán otros dos compañeros de Colegio el árbitro. El desplazamiento de esos dos jueces de línea será abonado por Guipuzcoa.

Real Unión, de Valladolid-Sporting, de Gijón, el madrileño Escartín. Europa-Castellón, el vizeano de la Torre. Gimnástica, de Torrelavega-Club Celta, el asturiano Alvarez; y Fortuna-Deportivo Español, de Valladolid, el castellano Amós Fernández.

Para el día 20, en Ibaiondo. El presidente del Colegio de Cantabria, Alejandro Quintana, ha sido designado también, de común acuerdo, para arbitrar el match que el día 20, ha de jugarse en Ibaiondo entre el equipo propietario del campo, Arenas Club, y el Iberia, de Zaragoza.

Otra vez el señor Vega Seoane. Con motivo del pleito que se ha entablado, y que ya resolvió satisfactoriamente el Comité Nacional, entre los campeones de Guizúcoa y de Vizcaya acerca de los «liniers» que deben actuar en los encuentros en que ambos «conces» intervengan en las eliminatorias de grupo, ha salido de nuevo a la palestra el señor Vega Seoane, hombre aiso y de una impulsividad que desentona casi a diario con el cargo que ejerce en la Directiva del Club donostiarrá.

El presidente de la Real Sociedad, cuyas gratuitas y caprichosas imputaciones rebatidas en su día, vuelve a traer a colación el espectáculo de Ategorri, ocasionado por la actitud de «Pepe Montaña», que no contento con mostrarse parcial contra ella, y temeroso quizá de que en justa correspondencia al proceder de los «liniers» vizeanos, los guipuzcoanos pudieran conartarle su necesaria libertad de criterio, los amonestó con amenaza de expulsión, obligándolos a cooperar indirectamente con él.

Si el señor Vega Seoane no hubiera probado cien veces que la seriedad, la ecuanimidad, el tacto y el fino son cualidades totalmente inadecuadas para quien posee un temperamento tan bilioso y tan agresivo como el suyo, esa calumniosa afirmación que hace con respecto a la parcialidad de «Pepe Montaña» bastaría para que de él pudiera formarse un juicio exacto y acertadísimo cuantos no hayan tenido el honor de tratarle personalmente.

Por fortuna, Fermín Sánchez, cuyo nombre se pronuncia por toda la España deportiva con respeto y admiración, no necesita que nadie le defienda de acusaciones tan injustas como infundadas. Esas salidas de tono del presidente del Club de Donostia son hijas de un parcialismo y de un desentado que no queremos calificar. Ya se encargarán de hacerlo, y cumplidamente, por nosotros los miles de aficionados con que el fútbol cuenta en todas las regiones. Además de que como por aquí nos conocemos todos...

En cuanto a la amenaza de expulsión de los «liniers» véase lo que a ese respecto dice el cronista de «La Gaceta del Norte», que con nosotros presentó aquel partido:

«Lo que si queremos no pase sin

declaración es lo referente a los jueces de línea guipuzcoanos que actuaron en Ategorri.

El espectáculo de Ategorri sería bochornoso; pero el que «liberó» los jueces guipuzcoanos en Ategorri, sobre todo uno de ellos, fué escandalosísimo y merecedor no de que les amonestase y amenazase con expulsar al árbitro, a quien no hicieron sino dificultar la labor, sino que merecieron la más grave sanción por su desvergonzado proceder. A cada cual lo suyo.

Precisamente lo ocurrido en ese partido dió lugar al acuerdo de la Nacional a que alude el simpático presidente de la Real Sociedad. Y que, como nos pareció entonces, nos parece ahora convenientísimo.

Y nada más, que ya hemos concedido demasiada beligerancia al señor Seoane.

El Real Racing a La Coruña.

En automóviles saldrán hoy por La Coruña los jugadores del Racing Club, que pasado mañana contendrán en Riazor con el Deportivo.

Marcha el equipo con algunas bajas sensibles, entre ellas la del interior derecha Gómez Acebo, que guarda cama a consecuencia de una indisposición que, por fortuna, parece que no reviste importancia.

Con los jugadores y suplentes marchan el directivo don Carlos Rodríguez y Mr. O'Connell.

Como delegado de la Federación va el vocal don Juan Somarriba.

Los jugadores que se desplazan, y con los cuales se formará el equipo en La Coruña, son Raba, Santuste, Ortiz, Angulo, Amós, Illera, Prieto, Oscar, Martínez, Rufino, Balazuer y Aldama.

Feliz viaje y que la suerte sea propicia a nuestros campeones.

Jugador expulsado.

La Junta directiva del Racing desecha con marchase a La Coruña, para alinearse con el equipo, el jugador del reserva José Díez.

Cuando ya se había conseguido el necesario permiso para el viaje Peñín se negó a hacerlo, por lo que ha sido dado de baja en el once campeón.

Información gráfica.

El martes publicará EL PUEBLO CANTABRO una amplia información gráfica, firmada por Alejandro del match que en Torrelavega ha de jugarse entre los subcampeones de Cantabria y de Galicia.

PAGO MONTANER

CICLISMO

Grupo Excursionista Montañés.

Reina gran animación para la excursión que se celebrará el domingo al pintoresco pueblo de Comillas, para presenciar a la vuelta en Torrelavega el partido de fútbol que hay en dicha ciudad.

La salida será de los Arcos de Dóriga, a las siete y media de la mañana, tomando la carretera de Bilbao, pasar por Peñacastillo, Ojáziz, Pezama, Oruña, Requejada, Barreda, Torrelavega, Puente San Miguel, Santillana, Cóbregas a Comillas.

La excursión será de todo el día, para lo cual se ruega a los que asistir van van provistos de comida, para hacer ésta en la playa de Comillas.

Se ruega a todos los excursionistas lleven sus bicicletas bien preparadas, para que haya el menor número de averías.

El regreso se hará después del partido.

Todo cuanto ciclista de Santander y su provincia quiera tomar parte le puede hacer, estando a la hora de salida en los Arcos de Dóriga.—EL JEFE.

Hombres de suerte

Un automóvil cae a un torrente.

PALMA DE MALLORCA, 10.—Esta tarde, en las inmediaciones del cementerio, un automóvil guiado por su propietario, Antonio Mut y ocupado por cuatro personas, chocó contra la pared del puente tendido sobre el torrente que por allí pasa, y el vehículo y los ocupantes cayeron al fondo de dicho torrente desde una altura de más de cinco metros.

Rescogidos los viajeros, fueron trasladados al Hospital, donde se apreció ante el señor Mit maldese diversas heridas de pronóstico reservado y sus acompañantes lesiones de escasa importancia.

No pregunte a los periódicos cuál es su tirada; observe en calles, paseos y viajes qué periódico lleva el público en la mano.

F. Llerandi García

ESPECIALISTA ENFERMEADES DEL APARATO DIGESTIVO, RAYOS X, MEDICINA GENERAL

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 8.—Calle del Paso, 9. Avisos, teléfonos 18-03 y 32-51.

CONSULTA

de enfermedades de la PIEL, VENEREAS y SIFILITICAS, por el especialista

Vega Trápaga

en Méndez Núñez, 7. 2.º—Teléfono 3734.

ANTONIO ALBERDI

DIATERMIA.—CIRUGIA GENERAL. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10.—Teléf. 27-74.

La cuestión de Nicaragua.

Los periódicos brasileños creen necesario un equilibrio americano contra la influencia dominadora del Norte.

Los Estados Unidos no aceptarán el triunfo de Sacasa.

LONDRES.—Norteamérica ha renovado a Díaz la seguridad de su apoyo.

Se dice en Washington que los Estados Unidos no aceptarían nunca el triunfo de los liberales.

Considerando la situación creada en toda Centroamérica por las manifestaciones populares y la labor de la Prensa, que unánimemente se dedica a combatir el imperialismo norteamericano; se estudia en Washington la ampliación de la intervención armada a todos los países de ese sector. Los elementos adictos al Gobierno dicen que, en efecto, el conflicto ha rebasado las fronteras de Nicaragua y se ha extendido a todos los países centroamericanos. Otras manifestaciones análogas tienden también a preparar el ambiente para extender la acción a los países del istmo.

Lo que dice la Prensa brasileña.

RIO JANEIRO.—La Prensa brasileña sigue ocupándose del conflicto planteado en Nicaragua, que amenaza con crear graves dificultades a la vida internacional del continente americano.

«El Journal de Comercio» afirma que la opinión de todos los países de Sudamérica se ha pronunciado claramente en contra de la política absorbente de los Estados Unidos, y conviene en la necesidad de revisar los procedimientos de aplicación de la doctrina de Monroe, formando un equilibrio americano contra la influencia dominadora del Norte.

«O Paiz» hace observar que en la lucha que se desarrolla en la pequeña República centroamericana hay grandes intereses en juego, y que la actitud de los Estados Unidos se

vía del todo injustificada si sólo se apoyara en la necesidad de defender los escasos intereses de los súbditos norteamericanos en territorio de Nicaragua.

La «Gaceta de Noticias» pone de relieve la gravedad que reviste la intervención de Inglaterra en los asuntos de una nación americana, lo cual constituye una patente infracción de la doctrina de Monroe, por más que a los intereses yanquis haya convenido desfigurar en esta oportunidad la verdadera significación del hecho.

Otros periódicos se hacen eco de las osadas declaraciones de algunos diplomáticos, que, vibrando al unísono con los clamores indignados de la colectividad hispanoamericana, han comprometido seriamente sus propios intereses al expresar con inequívocas frases su disconformidad con la política de Norteamérica.

El momento se considera grave.

LONDRES.—Los propósitos de Norteamérica han producido viva inquietud en todos los países centroamericanos. Las manifestaciones populares en Guatemala y Costa Rica son frecuentes, y la excitación crece por momentos. La Prensa declara que el momento es de suma gravedad, y recomienda serenidad y calma, adoptando una actitud expectante.

Personas bien informadas dicen que Mr. Coolidge ha manifestado que la única solución es ocupar toda Centroamérica. Los más significativos elementos británicos, que apoyaban a Mr. Coolidge, recelosos de Méjico, están ahora negociando arreglos, en nombre de las Compañías petroleras inglesas, con el Gobierno del general Calles.

De la Diputación.

El tercer Congreso internacional de Ciencias administrativas.

Dos Exposiciones.

Visitó ayer el señor López Argüello el secretario de la Comisión local para la Exposición de Barcelona, don Francisco de Paula Castelló, para hacerle entrega del nombramiento de presidente del Comité provincial.

Por la Directiva de la Exposición Filatélica de Productos Españoles se ha solicitado la cooperación de la Diputación provincial, la cual se otorgará en forma adecuada y en momento oportuno.

Los Congresos de Ciencias.

El presidente de la Diputación ha recibido una pronta comunicación del conde de Torrevélez, presidente de la Comisión Internacional de Ciencias Administrativas, en la que le anuncia que está preparando la concurrencia de España al III Congreso, que se celebrará en París, en la segunda quincena de junio.

Y como quiera que en cada provincia se tiene que crear una subsección de la que formará parte el presidente de la Diputación, el alcalde y el abogado jefe del Estado, se ruega en dicha comunicación que se acepte la designación que le compete y haga el nombramiento de los otros dos señores.

El señor López Argüello nos indicó que por su parte había aceptado la honrosa designación y que ya había comunicado al señor Vega Lamara y al señor Solano sus respectivos nombramientos.

Para asuntos de Beneficencia.

Entre las numerosas visitas recibidas ayer por el presidente de la Diputación, fué la más interesante la de don Isidoro del Campo, que fué a tratar de cuestiones de Beneficencia.

En la sesión de la Academia de la Lengua para elegir académicos, los votantes dieron el siguiente resultado:

Para Cataluña: don Antonio Rubio y Luch, 23; don Eugenio D'Ors, 17, y don Manuel Montoliu, 9.

Fueron elegidos los dos primeros.

También obtuvo un voto don Pedro Bellas.

Para Valencia: Padre Zullara, 21.

Para Escocia: Mosén Lorenzo Riber, 14; mosén Antonio Alcabe, nueve.

Elegido el primero.

Para Galicia: Señor Cotarelo, 26, y Cabanillas, 24.

Para las Vascongadas: Los señores Azué y Urquijo, a 22 cada uno.

En EL PUEBLO CANTABRO encontrará usted siempre combinaciones muy convenientes para el éxito de sus anuncios y la compensación positiva del dinero que invierte.

Leopoldo Rodríguez P. Sierra

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda.

Muelle, núm. 20.—Teléfono núm. 20-33

CONSULTA DE DIEZ A UNA

Teatro Pereda

Compañía cómico-dramática de ROSARIO IGLESIAS

DEBUT DE LA COMPAÑIA

HOY, 11 DE MARZO DE 1927

Tarde, a las seis y media.—Noche, a las diez y cuarto.—La comedia norteamericana, adaptada por Luis de Olive y R. H. Bermúdez.

RIRRI

(A telón corrido recitará previamente Rosario Iglesias una «Salutación a Santander», poesía de José del Río Sáinz.)

Mañana, sábado, el drama de Rusínol, titulado: BUENA GENTE.

Del Gobierno civil.

Llegó anoche en el rápido el nuevo gobernador don Emilio Gámir.

De despedida.

Cuando, a la hora de costumbre, recibió ayer a los representantes de la Prensa, el dignísimo y culto gobernador interino don José Santaló, les dijo que tenía el sentimiento de despedirse de ellos, pues el señor Gámir llegaría en el rápido del Norte.

Siento de todas formas—añadió el ilustrado juriscónsulto y cumplido caballero—el término de estos ratos agradabilísimos que pasamos juntos, ya que, con entera sinceridad les digo, me proporcionaban un instante de gran satisfacción.

Los reporteros agradecieron cumplidamente las palabras afectuosas del señor Santaló, encantados de que en su elevado cargo de presidente de nuestra Audiencia continuaran cultivando el trato exequivo de quien tantas atenciones y deferencias ha tenido para con ellos durante su interinidad en el mando de la provincia, despidiéndose aquella con envidiable acierto y competencia extraordinaria.

El nuevo gobernador.

En el rápido de la tarde llegó anoche, procedente de Madrid, el nuevo gobernador civil de la provincia, don Emilio Gámir y Urdabari.

Fué recibido en los andenes de la estación del Norte por el gobernador interino don José Santaló, secretario, señor Vega Lamara; presidente de la Diputación, señor López Argüello, y secretario del Gobierno civil, señor López Doriga.

El señor Gámir, que en el día de hoy se encargará del mando de la provincia, se hospeda en el hotel de Europa.

Nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

El Congreso de Riegos.

El gobernador interino recibió ayer una comunicación de la Comisión encargada de la organización del Congreso Nacional de Riegos, que se celebrará en Barcelona el 27 de mayo, por lo cual se le encarece haga propaganda de dicho Congreso en nuestra región.

Los obreros que van a Francia.

El señor Santaló entregó ayer a los periodistas copia de la circular que inscribirá el «Boletín Oficial» por orden de la Superintendencia, señalando las normas a que habrán de sujetarse los que se dirijan a trabajar a Francia.

Dice así dicha circular: «Primeros.—Cualquiera extranjero que vaya a Francia a ocupar un empleo asalariado, tendrá que ir provisto de un contrato de trabajo firmado, sea del visado del servicio central de la mano de obra extranjera en el Ministerio del Trabajo, si se trata de un obrero destinado a la industria o al comercio, sea del visado del servicio de la mano de obra acogida en el Ministerio de Agricultura, si se trata de un trabajador destinado a la Agricultura.»

Segundos.—Cualquiera extranjero que no tuviera en su poder dicho contrato y que habiendo entrado en Francia con un pasaporte ordinario, se hubiera hecho atribuir un empleo asalariado, no podrá obtener la tarjeta de identificación (o sea autorización de residencia), y en consecuencia se le obligará a salir del territorio francés.

Terceros.—En lo que concierne a los asalariados que hayan sido empleados ya en Francia y que habiéndose ido temporalmente a su país, volvieran a Francia a desempeñar el mismo empleo anterior, no tendrán que presentar un nuevo contrato de trabajo. Bastará que presenten la hoja de éste después de su patrono y la carta de éste volviéndose a llamar de nuevo, carta que tendrá que estar en el visado bueno de que los Ministerios competentes, como queda dicho más arriba.

Cuarto.—En lo sucesivo cualquier contrato de trabajo tendrá que ir acompañado, obligatoriamente, de un certificado médico, el cual, para los residentes en esta provincia de Santander, deberá ir visado por el señor cónsul de Francia en Bilbao. El mencionado certificado médico tendrá que ser establecido precisamente por el señor facultativo acreditado por el mencionado cónsul, doctor Albéniz Echevarría, calle de Henao, 2, primero, Bilbao.

Su costo, de diez pesetas, será de cuenta del interesado, siendo gratis el visado consular.

Las familias numerosas.

Por Real orden del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, fecha 25 de febrero último, se ha declarado beneficiario del Régimen del subsidio a las familias numerosas que regulan el Real decreto de 21 de junio y Reglamento de 30 de diciembre de 1926, al obrero don Benigno Llaño y Naveda, vecino de

Pámanes, en el Ayuntamiento de Liérganes, de esta provincia, concediéndole 150 pesetas anuales, por tener nueve hijos y como comprendido en el artículo 4 de dichas disposiciones.

Visita de cumplido.

El gobernador interino recibió ayer la visita de cumplimiento del distinguido director del Sanatorio Marítimo de Pedrosa, don Buenaventura Muñoz y García Lomas. La entrevista fué muy afectuosa.

Información médica.

Fernando Estrahl

SISTEMA NERVIOSO ELECTRODIAGNÓSTICO ELECTROTHERAPIA

Castelar, núm. 1.—Teléfono 1142

Información médica.

La delgadez y la diabetes insípida.

MADRID, 10.

En el gran anfiteatro de la Facultad de Medicina ha dado el doctor Marañón otra conferencia, en la que examinó dos temas: la delgadez y la diabetes insípida.

«No nos referimos—dijo—a los estados de delgadez consecutivos a la caquexia cancerosa, tuberculosa, infecciosa, etc.; la delgadez se debe también a estados inversos endocrinos que los que producen la obesidad, es decir, estados de excreciones energéticas.

Estos delgados son, a veces, verdaderos estados de hipertiroidismo latente, con una psicología especial: vivos de carácter, gran talento, mirada viva e inquieta, sudoración fácil, y lo más notable, metabolismo basal, alto.»

Agregó que el tratamiento de la delgadez más moderno es la insulina, que debe emplearse en toda cura de engorde, en individuos hipertiroideos; en otros casos, en obra la mejoría por el hambre intensa que produce la insulina, que, además, tiene una marcada acción eufórica.

Se ocupó de la delgadez esencial, con fenómenos de senectud precoz, explica el fenómeno productor de la caquexia senil, producida por esclerosis de las glándulas de secreción interna; cuando esta esclerosis se produce de un modo no fisiológico por los años, sino patológico se reproducen fielmente en el joven todos los fenómenos de la vejez.

Habló después de la diabetes insípida, para que sirva de prólogo a las próximas lecciones, diciendo que es una enfermedad que hoy día está de moda, abundando sobremanera el número de casos; la sintomatología es sencilla: sed enorme y constante, y poliuria.

Hasta hace quince años se desconocía la patogenia de esta enfermedad, hasta que en la práctica de las autopsias se encontraron lesiones en la hipófisis, siendo el contenido de una de las primeras investigaciones en este sentido.

Exhibió 14 experimentos fisiológicos, llevados a cabo en los centros nerviosos del fondo del ventrículo medio, para explicar la teoría nerviosa.

El doctor Marañón fué muy aplaudido.

TEATRO PEREDA

La Empresa de este teatro, deseando dar a conocer al público de Santander las mejores producciones cinematográficas del año actual, ha realizado un importantísimo contrato con la poderosa marca alemana «U. F. A.», v. desde el lunes, 21 del corriente mes, comenzarán las exhibiciones de este material, que tantos éxitos viene consiguiendo en toda España.

La temporada cinematográfica del TEATRO PEREDA dejará muy grativo recuerdo entre los aficionados al «film».

Música y teatros.

Despedida de la Compañía.

Con la obra de Luis de Varga, «Charleston», que sirvió para que iniciaran su palmario las chicas de la Compañía que dirige Videgán, se despidió esta ayer del público santanderino, siendo todos los intérpretes muy aplaudidos al final de los actos.

Se distinguieron notablemente las señoritas Escuer, Campos, Alfago y Añua, y los señores Miranda y Cordero.

Rosario Iglesias.

Esta linda y joven actriz, que esta noche asombrará a sus paisanos con la luz deslumbradora de su genio, nos ha enviado ayer desde Reinosa el siguiente telegrama: «¡Salgo a mi pueblo con mucha emoción y mucho miedo. Ruego que transmita mi saludo a Santander. Nos explicamos la emoción, pero no el miedo, ya que tengo tantos recursos para triunfar.»

Hasta la noche, y que sea nuestro aplauso el primero que reciba en su tierra la deliciosa artista.

ABILIO LOPEZ

PARTOS Y ENFERMEADES DE LA MUJER

Consulta de doce a dos.

BECEO, 1.—TELÉFONO 23-65

ALBERICO PARDO

RAYOS X Para diagnósticos y tratamientos.

Diatermia. Rayos ultravioletas (tratamiento especial del raquitismo).

Electrodiagnóstico y electroterapia. ENFERMEADES DE LOS NIÑOS

Consulta de once a una y media. Ribera (Al lado del palacio de Correos) Teléf. núm. 32-66

ALBERICO PARDO

RAYOS X Para diagnósticos y tratamientos.

Diatermia. Rayos ultravioletas (tratamiento especial del raquitismo).

Electrodiagnóstico y electroterapia. ENFERMEADES DE LOS NIÑOS

Consulta de once a una y media. Ribera (Al lado del palacio de Correos) Teléf. núm. 32-66

La

El di...

Maestro...

los per...

causa...

mostrad...

grafías...

donde s...

a conce...

nos de...

se inclu...

«todo...

lograr q...

tritos...

mejor...

respeto...

gienter...

dombre...

tra patr...

tra nre...

La lec...

algun...

do doc...

amo s...

de rubo...

Los problemas de la enseñanza.

La desdichada actitud de los maestros mejicanos.

El diario «Excelsior», de Méjico, dice en su página editorial del 11 de febrero: «La Liga Nacional de Maestros, publicó un memorial en los periódicos de esta Metrópoli pidiendo la clausura de las escuelas y colegios dirigidos por profesores extranjeros creyéndose esotéricos a los españoles, franceses, norteamericanos e ingleses.»

«En dichas escuelas—dicen los maestros mejicanos—se da preferencia, como es de suponer y está demostrado, a los conocimientos geográficos de los respectivos países de donde son nativos sus dueños, se da la historia y las instituciones de aquellos países, y con ignorancia y desprecio de lo nuestro, se inculca a nuestros niños un amor a todo lo ajeno y aún se llega a lograr que nuestros pequeños compatriotas sientan vergüenza de ser mejicanos. Y mientras saludan con respeto pabellones extranjeros y muestran admiración y cariño por quienes nada debe nuestra patria, ven con lástima despectiva nuestra bandera tricolor...»

TEOFASTRO

Joaquín Santluste

OROGRAFÍA, RIZOS Y OÍDOS. Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rás, 5.—Teléfono 11-75.

Ecos de sociedad.

Bodas de oro.

«Pocos son los matrimonios que tienen la suerte de llegar a celebrar sus bodas de oro. Por eso significa un hecho simpático el verificado ayer por el anciano matrimonio compuesto de don Eustaquio Cúbero y doña Magdalena Somavilla, en la residencia de los Padres Pacifistas.»

El templo se hallaba adornado con profusión de luces, flores y alfombras, oficiando el vicario general don José María Goy, que, haciendo uso de su elocuente palabra, dirigió al feliz matrimonio sentida plática.

Durante la ceremonia la orquesta interpretó bellas composiciones religiosas, cantando el tenor de la Santa Iglesia Catedral, don Marcos Usobiaga, con excelente voz.

Con motivo de estas bodas de oro recibieron por primera vez el Pan de los Angeles los nietos de los señores de Cúbero, Manolita Cúbero de la Cruz y Eustaquio Rad Cúbero.

Después del acto religioso se celebró en el elegante salón rojo de «Royalty» una magnífica comida familiar.

Sinceramente felicitamos al feliz matrimonio, al que deseamos llegue con salud a celebrar sus bodas de platino.

Viajes.

«Presidentes de Bilbao llegaron a Santander los ingenieros don Rafael de la Riva y Fernández y don Angel Rojí Aljola. —Ha llegado de Santoña a nuestra capital don Ramón Sancifrán Ortiz. —De Asturias llegó a nuestra ciudad don Juan Sánchez Villa. —Ayer, en el rápido de Madrid, llegó a Santander el nuevo diputado jefe de Obras públicas don José Díez Sanjurjo. —También llegaron de Noruega y Villacarrado, respectivamente, los señores don Manuel Purón Sánchez y don Fernando Velasco. —Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Enrique Mowinkel, recién llegado de su largo viaje por Noruega y América del Norte.»

A. VALLINA PALACIO

APARATO DIGESTIVO. Consulta de 3 a 5. BURGOS, 1, SEGUNDO

Noticias y comentarios.

Cosas de toros.

La suerte de varas. Los empresarios de caballos de las plazas de toros de España han elevado al director general de Seguridad una instancia, en la que se pide lo siguiente: Que se queden los picadores entre puertas a la salida del toro, por ser la salida cuando mayor número de caballos mueren y echan el viento fuera, y sobre todo, en la mayoría de las plazas de provincias, por ser los redondeles más pequeños.

Hacer que se cumpla en todas sus partes el artículo 34 del Reglamento vigente. Que se ponga una puya con la punta más fina y más larga que la actual, para que los picadores mueran y chafen menos veces que ahora sucede, con el fin, también, de que disminuyan los rajones de los toros.

Que, de aceptarse algún peto de los probados, sea la cincha presentada por los picadores, pues en ella los toros prenden y rompen, los caballos se levantan libremente del suelo, y porque es tan fácil de poner y quitar, que, lo mismo en el patio de caballos que en el redondele, se pueda hacer con la misma facilidad que la cincha.

Compra de una ganadería. Anoche ha vendido en Sevilla don Félix Suárez su prestigiosa ganadería, formada por 436 cabezas, al duque de Tovar.

En el próximo mes de mayo se hará la entrega del ganado. En la operación de la venta ha intervenido don Manuel Retana.

El Soberano de Inglaterra.

Ha modificado su título con arreglo a la actual situación constitucional.

LONDRES.—El ministro del Interior ha dado hoy cuenta a la Conferencia Imperial del texto del «bill» para modificar el título del Soberano en consonancia con la actual situación constitucional.

«El título actual de Jorge V, por la Gracia de Dios, Rey del Reino Unido, de la Gran Bretaña, e Irlanda y de los Dominios Británicos más allá de los mares, Defensor de la Fe y Emperador de la India, será substituido—dijo sir William Joynston Hicks—por este otro: «Jorge V, por la Gracia de Dios, Rey de la Gran Bretaña, sencillamente, y de los Dominios Británicos allende los mares, Defensor de la Fe, Emperador de la India.»

El ministro del Interior, apoyando el proyecto, dijo que era designar mal al Rey hablar del reino unido de Gran Bretaña e Irlanda, puesto que éste ya no existía. Añadió que también se había decidido cambiar el título de Parlamento inglés para llamarle de ahora en adelante Parlamento del reino unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, poniendo así de acuerdo el nombre con los hechos.

El proyecto fue aprobado en segunda lectura.

Asociación de Maestros del Partido de Santander.

Para dar cuenta de una comunicación recibida de la Alcaldía, se ruego la asistencia de los maestros de la capital y pueblos agregados, a una reunión que tendrá lugar el domingo venidero, 13 del actual, y hora de las once de la mañana, en la Graduada de niños de Numancia.

Santander, 10 de marzo de 1927.—El presidente, Antonio B. Bretón.

Sección marítima.

Compañía Transatlántica.

Según radiogramas recibidos en esta Casa Consignataria, se encuentran navegando, sin novedad, el miércoles, día 9 del actual, al mediodía, el vapor «Cristóbal Colón» a 1.177 millas de Nueva York y el vapor «Alfonso XIII» a 1.563 millas de La Coruña.

El «César».

Con diversas mercancías entrará en breve en nuestro puerto el vapor «César».

El «Amalia».

En breve entrará en Santander, con carga general, el vapor «Amalia».

Situación de los barcos de esta matrícula.

«Magdalena R. de García», en viaje a Barcelona. «Francisco García», en viaje a Newport.

Semáforo.

Ventolina del N. O.; marejada del mismo; cielo cubierto; horizontes neblinosos.

Observatorio Central.

Tiempo de nubosidad en Cantabria. Parte de San Sebastián. La situación atmosférica queda muy cambiada; volverá a desarrollarse fuerte borrasca del Oeste Noroeste.

Parte de El Ferrol.

N. W. flojo; marejada del W.; horizontes neblinosos; cielo cubierto; barómetro 762.

Mareas para hoy.

Pleamareas: 8,18 y 8,49; bajamares: 2,17 y 2,46.

Grandes distinciones.

Los servidores de la emperatriz Carlota.

BRUSELAS.—El Rey de Bélgica ha entregado personalmente al barón Augusto Goffinet, ex gran maestro de la Casa de la emperatriz Carlota, el gran collar de la Orden de Leopoldo.

La familia Goffinet lleva setenta y cinco años consecutivos al servicio de la Dinastía, por lo cual el Rey Alberto ha querido premiarle concediendo al barón Goffinet la más preciada distinción honorífica nacional.

El Rey recibió en el Palacio de Bruselas a las antiguas damas de honor de la emperatriz, al coronel van Eckent, comandante del castillo de Bouchot, y al doctor Verhaegen, entregando a todos ellos distinciones honoríficas.

No vacíe en arrojarse. Si sus negocios prosperan, para que no decaigan; si declinan, para que vuelvan a su primitivo esplendor. El éxito de la propaganda está en la constancia.

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

«El Pueblo Cántabro» en Torrelavega.

Los quintos salen para sus respectivos destinos.—Relación de los que marchan de este Ayuntamiento.—El mercado de ayer.—El partido del domingo ha despertado enorme expectación en toda la provincia.—Otras noticias.

Los reclutas incorporados estos días a la Caja de esta ciudad, han salido ayer para sus respectivos destinos, haciéndolo todos dentro del mayor orden y demostrando con sus cantos la alegría que en otros tiempos peores fue honda tristeza; cosa muy natural, porque antes la penosa guerra de Marruecos llevaba el luto y la preocupación a muchos hogares; hoy esa guerra no existe, y aquel pavoroso problema bien satisfactoriamente está resuelto.

Los quintos marchan alegres y confiados en su buena suerte porque saben que el servicio militar le van a hacer en muy pocos meses, y durante el mismo pasarán, sin duda alguna, más buenos ratos que malos.

\*\*\*

Embarcaron todos en la estación del Norte, saliendo 56 en el tren mixto descendente, para Zaragoza y Barcelona (por Bilbao); 105 en el correo descendente, para Vitoria, Logroño y San Sebastián (por Bilbao); 120 en el tren ligero descendente, para Santoña; 104 en el mixto ascendente, para Burgos, Palencia, Madrid y Larache, a donde van 4 al muelle de dicho puerto.

Los reclutas del Ayuntamiento de Torrelavega han sido destinados a las siguientes plazas:

Al batallón de África número 8, en Logroño, Félix Díaz Aguado y Aurelio Pérez Sierra.

Al regimiento de África número 68, en Logroño, Antonio Gutiérrez Casillo, Juan Gaiche Villasan y Luis Movellán Varela.

A Artillería ligera de Meilla, Domingo Bungido Salamanca.

Al regimiento Zapadores de San Sebastián: Toribio Albasal Ruiz, Andrés Pérez Quevedo y Antonio Zunzunegui Quijano.

Al Sexto regimiento Artillería a pie en San Sebastián: David Rivera Verdades, Ramón Terán Pernía y Francisco Urbistondo Echevarría.

A Caballería Talavera en Palencia: Laureano Campo Herreros (como herrador).

A Caballería Lanceros de Borbón en Burgos: Eugenio Calleja Villa, Víctor Díez Sáinz, Antonio López Balboa y Vicente Urrestí Presmanes (herradores).

A Intendencia en Burgos: Angel Ceballos Serrano.

Al 13.º regimiento ligero de Artillería: Ramón San Julián Fernández, Alfonso García Sánchez (presto inútil), y Julio Salas Bustamante (probable desertor).

Al regimiento Badajoz en Barcelona: Alejandro Eguren Peña, Luis González González y Leandro Pérez Estébanez.

A Infantería Marina en Ferrol: Francisco Suárez Castaño.

Al regimiento de Andalucía en Santoña: Tomás Cañas Palacios, Justo Casado Mena, José Díaz Gutiérrez, Serapio Díaz García, Jesús Fernández López, Laurentino Gómez Fernández, Santiago Ortúa Rodríguez, Antonio Quijano Felid, Fernando Ríos Ubierna, Juan Serrano Pascua y Manuel Ruiz Salces que aun correspondiéndole ir a África queda en Santoña por haber fallecido un hermano suyo en Marruecos.

Al regimiento de Radiotelegrafía en la Compañía de Alumbrado de Zaragoza: Alberto Ibáñez Cobo.

Miguel Ortiz Sáez, que sirva voluntario como guardia civil en Huesca, continúa allí.

Deseamos a todos estos jóvenes mucha salud y buena suerte.

CALZADOS «Cayón»

SOMBREROS «Cayón» GORRAS «Cayón» Siempre modelos nuevos y elegantes. TORRELAVEGA. Precio fijo. Teléf. 150

El mercado.

Con buen tiempo durante la mañana y malísimo por la tarde, se celebró el mercado semanal, que por cierto casi pasó desapercibido para la mayoría del comercio.

Y es que el tiempo invernal impide que las gentes de los pueblos comarcanos vengan a la ciudad, aparte de que además que van a vender si la cosecha última fué de las más escasas que se han conocido?

Abundaron ayer los regolos y en su mayoría muy buenos, llamando poderosamente la atención unos cuantos que presentó el conocido horticultor Tiburcio Peón, los cuales vendió a 3 pesetas cada uno.

Los precios de los demás artículos no han variado de la semana anterior.

Las patatas valieron a 4,25 pesetas los cuce y medio kilos y los huesos a 2,50.

Viajero distinguido.

Con motivo de haber estado in-

formando en una vista celebrada ayer en el Juzgado de primera instancia, hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al culto y distinguido abogado del Colegio de Madrid, y ex diputado a Cortes, don Alfredo Serrano Jover.

A dicha vista, que por cierto despertó mucho interés, asistieron casi todos los letrados de la localidad, quienes felicitaron al señor Serrano Jover por su elocuencia y brillante actuación.

Contra costumbre, también hicieron acto de presencia en dicho Juzgado bastante público desoso de escuchar al señor Serrano Jover que en la actualidad es una de las primeras figuras del Foro español.

RICARDO LOPEZ GONZALEZ MEDICO-DENTISTA. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Calle Ancha, 4, 1.º TORRELAVEGA

Han llegado los jugadores del Celta.

En su magnífico automóvil-omnibus, cuyo coche lleva el nombre del Club Vigués, llegaron ayer los jugadores del Celta que han de defender el domingo con la Real Sociedad Gimnástica en el Malecón.

Los directivos gimnásticos atienden afectuosamente a dichos equipos y delegado del equipo.

Reina gran entusiasmo en toda la ciudad con motivo de este sensacional encuentro, estimándose que la lucha ha de ser muy interesante, pues galateses y montañeses procurarán satisfacer con su actuación a las Sociedades y regiones que representan.

Las localidades para este partido pueden adquirirse en el Bar Piquito de Santander hasta el domingo por la mañana, y en Torrelavega en los cafés Sport y Cántabro y Bar Gimnástica.

La alineación del Celta será ésta: Llo; Cabezo, Pasarín; Casals, Cárdenas, Hermida (I.); Reigosa, Chicha, Rogell, Polo, Pimilla.

De Melilla.

Han llegado de dicha población, nuestro querido amigo don Matías Fernández y su virtuosa señora.

Las PASTILLAS CRESPO para calmar la tos y molestias de la garganta, saben bien. 2 pesetas caja.

DESDE REINOSA

Atropellado por un automóvil. En bicicleta marchaba el joven reinosano Olegario Vinos, carretera adelante, cuando al llegar cerca del pueblo de Pasquera fué atropellado por el automóvil número 2.861, de la matrícula santanderina. Fué conducido a Reinosa en el mismo auto, siendo asistido por el médico don Manuel Robago.

Olegario sufre la rotura de una pierna y tiene todo el cuerpo magullado.

El estado del joven reviste gravedad.

El baile en los salones del «Universal».

La fiesta celebrada en el hotel «Universal» para despedir al Carnaval, resultó gratísima, y los salones de baile presentaban animación extraordinaria.

Hubo disquisiciones primorosas; Marija Saldaña, Angelinas Gutiérrez y Amparito Mauleón, de majas goyescas; Angelinas y Consuelito Bole, de echarras, unas verdaderas salmantinas, y el ramillete de flores humanas, sin dístroz, también contribuyeron a dar esplendor al acto, con sus chiquitos juveniles.

Vimos a Pilar, Consuelo y Matildita Rodríguez, Emilia y Vicentita Escalada, Cuca Cantón, Encarna y Mariuca González, Pilarita Gutiérrez, Rosario Obeso, Amalia Bustamante, Laurita Jorria, Tanya Balbás, Conchita Alonso, Lola y Jenera Isla, Lina y Toña Miera, Conchita y Lolita G. San Juan, Agueda Pérez, Mlagritos Pérez, Pilar Irún y Rita G. Fernández y otras más, que no recordamos en estos momentos.

Los jóvenes organizadores del baile tuvieron un éxito, obsequiando a las señoras de la buena sociedad local con tan hermosa velada en honor de Tempocore.

Natalicio.

Ha dado a luz con entera felicidad, un precioso niño, la esposa del conocido hombre de negocios, nuestro estimado amigo, don Emilio del Valle.

Enviamos nuestra más sincera enhorabuena al joven matrimonio.

Notas macrocógicas.

Produjo gran sentimiento el fallecimiento del querido y honrado vecino, ex guardia civil y municipal don Antonio Vega Bravo. La conducción de los restos mortales al cementerio constituyó una importante manifestación de duelo.

Testimoniamos nuestro más profundo pésame a toda su familia.

—Un hijo de un año contrajo

don Vicente Obeso ha dejado de existir en Madrid.

Como la familia Obeso cuenta en ésta con numerosas simpatías, está recibiendo con tan triste motivo innumerables pruebas de afecto y condolencia.

La Compañía dramática de Rosario Iglesias obtiene un señalado triunfo.

En atención a la Compañía de Rosario Iglesias tenemos que decir que su actuación ha constituido un éxito rotundo, especialmente en la obra estrenada anoche, que lleva por título «La ermita, la fuente y el río». El entusiasmo fué indescriptible. La gentil artista santandereana recibió al final del grandioso drama un ramo de flores, obsequio de varias bellas y distinguidas señoras.

También cosecharon aplausos el primer actor y director Manuel Soto, la actriz de carácter María Santoncha y los señores Gómez, Alonso y Contreras.

El corresponsal.

\*\*\*

VEGA DE LIEBANA

Empezan los trabajos.

Por fin, después de más de veinte años de estancamiento, se han reanudado los trabajos de construcción de la carretera que ha de facilitar el tránsito entre nuestra provincia y la de León. Ya, según me informan, se ha empezado a trabajar, con gran satisfacción de la mayoría de los habitantes de este valle, en el trozo subastado, el cual empieza en el pueblo de Vada, vuelve, haciendo un torno, hasta Bores y desde allí sigue, por debajo de Enterrías, hasta más arriba de Vejo.

Aún no conozco al contratista ni tengo el menor antecedente de su conducta profesional, pero esto no obstante, experimentaré una satisfacción grande en poder aplaudir su gestión siempre que para ello encuentre motivos, y en cambio, aunque sea con hartos sentimientos, también sacaré a relucir los defectos de bulto que observe y me hagan observar para ver si pueden remediarse.

Y no debe de extrañar que así proceda, pues considero un deber el procurar por todos los medios posibles, evitar que ocurra lo que con el último trozo construido en el cual—pese a quienes se esfuerzan en hacer ver lo contrario—se han gastado muchos miles de pesetas para dejarle en estado vergonzoso, y hay que tener muy en cuenta que en estos tiempos, con los medios de locomoción en uso, una carretera en malas condiciones puede ser causa de gravísimas desgracias.

Ejemplo edificante.

En la tarde del martes de Carnaval, día que entre la gente joven se acostumbra a dedicarse a diversiones muchas veces inmorales, se celebró en el pueblo de Vejo el acto más culto, religioso y patriótico que en localidades de tal categoría puede darse: la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, en su es-

Levada desde la iglesia, procesionalmente, la hermosa imagen por cuatro preciosas niñas vestidas de blanco, acompañando todo el pueblo, casi todos los sacerdotes y maestros del valle y otras muchas personas forasteras, se verificó tal ceremonia con toda solemnidad, y a continuación el señor párroco de Dobres don Marcial Martínez, desde un balcón de la casa-escuela, explicó en un elocuente discurso la significación del acto que acababa de realizarse.

Para que la numerosa concurrencia pudiera pasar alegremente el resto de la tarde, acto seguido se pusieron en escena por los pequeños escolares, varias obras que no me detengo a reseñar por no hacerme demasiado pesado, pero que fueron todas muy bien interpretadas, por lo que los nuevos artistas fueron muy aplaudidos.

Satisfechísimo puede estar el señor maestro de dicho pueblo don Juan Manuel Rodríguez y el señor párroco don Julián Álvarez Aparicio por el entusiasmo que supieron despertar en el vecindario para que acciera con interés sus bellas iniciativas sufragando con gusto, por suscripción, cuantos gastos por tal motivo se originaron sin necesidad de recurrir a ningún otro medio de explotación, pues hasta la entrada a las comedias fué completamente libre y gratuita.

El corresponsal.

Vega de Liebana, 8-III-927.

AVISO

Se encuentra en Santander el señor Inspector del Banco Hipotecario de España.—Dirigirse al agente para préstamos del Banco don Roberto Bustamante, Wad-Ras, 5.

DESDE SUANCES

Funerales por las víctimas de una catástrofe.

En la iglesia parroquial de esta villa, se celebraron en el día de hoy, exequias fúnebres de cabo de año en sufragio de los pobres pescadores que perecieron a la entrada del puerto, cuando regresaban de las faenas de la pesca el día 8 de marzo del pasado año.

El corresponsal.

El milio

El milio...

Ofició la misa y los oficios de difuntos el venerable y virtuoso párroco don Hipólito Martínez, ayudado por los párrocos de Tagle e Higón. Don Mariano García y don Romualdo Gómez, siendo cantada la misa y los oficios por un coro de niños del Colegio de San José y por los Hermanos Marianistas.

El templo se vio concurridísimo de fieles de ésta y de los pueblos próximos, para testimoniar, una vez más, el dolor y el recuerdo que les produjo la catástrofe ocurrida en presencia de la mayoría de las gentes que acudieron en el día de hoy a este acto religioso.

EL PUEBLO CANTABRO, por mediación de su corresponsal en ésta, reitera una vez más, su más sentido pésame a las familias de las víctimas.

### Cofac COMENDADOR

Del Ayuntamiento, reunión del Pleno.

Se reunió en el día de ayer el Pleno de este Ayuntamiento para tratar de algunos asuntos muy importantes, entre ellos el de las aguas. Preside el alcalde don José S. Buruaga, con la asistencia de los concejales don José González, don José Gómez San Cifrián, don Manuel Galván, don Jesús Ruiz Arroyo, don Casimiro Cayón, don Manuel Iglesias y don Victoriano Otero.

El secretario señor García Liaño, da lectura del acta de la anterior que es aprobada por los concurrentes.

A continuación se pone sobre la mesa, los proyectos y planos para hacer varias fuentes, lavaderos y abrevaderos en los distintos pueblos del Ayuntamiento, así como también de una carretera con rampa para ir al Matadero, que aún está por inaugurar.

También se pone de manifiesto las condiciones económicas y técnicas de estas obras.

Varios concejales piden explicaciones sobre estas obras, a las que contesta el alcalde, dándole toda clase de detalles de las obras a realizar, y estando todos conformes con estas explicaciones, se aprueban todas por unanimidad.

Seguidamente se da lectura del informe emitido por la Comisión de Fomento, relativa a la denuncia hecha por el concejal señor Varela, de que sospecha que las aguas de la mejor fuente que hay en esta villa, conocida con el nombre de «Fuente de Carral», se la lleva por cañería a su casa el que fué diputado provincial del antiguo régimen, señor Fernández Celeya.

El concejal señor Galván pide la palabra y dice que el informe de la Comisión de Fomento está bien hecho, pero que si se lleva a efecto lo que se pide en dicho informe, ocasionaría gastos al Ayuntamiento y él es opuesto a que se hagan gastos de esta naturaleza, y por tanto dice que el asunto debe dejarse en el mismo estado que está.

A estas manifestaciones se adhieren los concejales Iglesias y Cayón.

El señor Otero pide la palabra y dice: que como a él no han llegado las quejas de los vecinos de que escasea el agua en dicha fuente, opina también que se deje el asunto en la forma que está, y con respecto a la fuente conocida por el nombre de «Fuente de Lastra», hacen las mismas manifestaciones. Puesto el asunto a votación, se aprueba por mayoría, el dejar las cosas como están.

Y como no había más asuntos en el orden del día se levantó la sesión.

Comentarios! Que los haga el lector, y muy especialmente, los vecinos de esta villa, digna de mejor suerte.

El corresponsal.

Suances, 9-III-927.

### El pernicioso pozo negro

se sustituye con el higiénico FO SO ALFA (patentado), que no da olores ni necesita limpieza. Para informes, concesionarios: Lemaux y Arredondo, paseo de Pereda, 28, Santander.

### DESDE PESAGUERO

Una velada teatral.

Como anunciábamos hace días en EL PUEBLO CANTABRO, en la tarde del domingo de Piñata fuimos atentamente invitados como representante de este periódico, por el cuadro artístico de la juventud del pintoresco pueblo de Avellanedo para hacer una información en EL PUEBLO CANTABRO, que muy gustoso represento en este Ayuntamiento. Acepté, desde luego, y más por tratarse de un cuadro artístico nacido de la nada, que a fuerza de sacrificios ha obtenido un gran éxito; pero considerándonos incompetentes en esta materia, solo hacemos una información para dar la opinión

general del público que llenaba el teatro, durante la representación.

Empezaremos diciendo, y así lo hemos justificado, que el alma de este cuadro artístico ha sido nuestro querido amigo, el joven y culto maestro de este pueblo, don Egdunio Cimas, que embelesado en su profesión y creyendo que el arte teatral civiliza igualmente a los pueblos, constituyó este cuadro artístico que era toda su ilusión y después de vencer muchas dificultades ha conseguido, al fin, lo que perseguía, demostrando en el corto tiempo de su actuación, estar por encima de grandes dotes en el arte teatral.

Cuando acudimos al local, el teatro estaba lleno de un gran público. Allí, vimos desde la elegante señorita hasta la más humilde «viejecita», el rico y el pobre. En un palco vimos a todas las autoridades de este Ayuntamiento, que presidían la función; después de darnos cuenta de lo bien que todo estaba preparado, nos dirigimos a ocupar el sitio preferente que para la representación de EL PUEBLO CANTABRO, había reservado la Comisión.

Durante las bonitas piezas que tocaba un elegante organillo, contemplamos el artístico telón que se destacaba en el escenario. Este representaba un grupo de casas de este pueblo y en medio el escudo de la provincia y en las columnas laterales los nombres de la simpática juventud que forma el cuadro artístico: en conjunto un telón bonito, elegante, artístico y sencillo.

¡Lástima no haber contado con un local más amplio! ¡Fueron tantas las personas que no pudieron entrar por imposibilidad absoluta de sitio donde meterse...

Llegada la hora señalada dió principio la función, poniéndose en escena el bonito sainete, en dos actos, «Mi cara mitad».

Bien merecía que fuéramos reseñando cada acto y cada escena para hacer resaltar lo mucho y bueno que cada uno puso en el desempeño de su papel. Más como resultaría largo... Sólo diremos que Antonia Cicero estuvo colosal haciendo el papel de doña Asunción; el de doña Inés, Dionisia Lombraña muy bien y muy bonita; el de Julieta, Elisa Cicero, a las mil maravillas y muy enamorada; el de Telefora, Avelina Ruiz muy bonita y admirablemente; el de don Benigno, por José Puente muy bien y poco caracterizado; el de don Ricardo, por Cipriano Arce, colosal, un verdadero actor; el de don Portuñete, por Cipriano Lamadrid, bien, y el de Atanasio, por Lupiciano Cicero, muy bien, ocurrente y chistoso.

En el juguete cómico «Mi misma cara», desempeñado por los mismos actores, estuvieron todos a las mil maravillas, incluso Trinidad Lombraña, que estuvo muy bien, ocurrente y graciosísima.

Elas, las actrices, caracterizadas bajo la dirección de la señora de Cimas (don Egdunio) y de la señorita Cimas, tejieron las rosas de la ilusión, han obrado el milagro de convertir la función, en una cosa de arte, de gusto, de... Aquellas cadenas, aquellos mantones de Manila, el puñado de flores, aquellos sombreros, aquellos trajes, aquellas alhajas, todo ha sido obra de ellas, de fino temperamento artístico, que han dado al local el tono de... ensueño.

El selecto auditorio premió a los artistas con muchos y prolongados aplausos y los directores fueron calurosamente felicitados por el éxito obtenido.

En conjunto, fué una fiesta agradableísima y amena, una fiesta de esas en que la juventud vence en la areoela de la cultura, del entretenimiento, de... Y hasta otra vez. Enhorabuena a todos.

Hace días falleció en el pueblo de Pesaguero, a la edad de dos años y medio, le encantadora niña Placidia Lobato Martínez, hija de nuestros queridos amigos don Abel y doña María.

A sus atribulados padres, les testimoniamos nuestro más sentido pésame, deseándoles tengan resignación cristiana para sobrellevar con paciencia la desgracia.

Igualmente falleció en el mismo pueblo a la edad de 80 años, después de larga enfermedad, don Juan Lamadrid.

A su atribulada esposa e hijos les reiteramos nuestro sentido pésame. El corresponsal.

Hoy, 8-III-927.

### ROYALTY

Gran Hotel Café-Restaurant JULIAN GUTIERREZ Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express. Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Bacalao en salsa verde.

### ¡EXTRAORDINARIO SUCESO!

### SUCCY (EL AYUNADOR)

Mañana, en el Frontón Santander y ante el público que desea presenciario, se encerrará SUCCY, dispuesto a batir su propio record, permaneciendo durante 32 días en una caja de cristal, sin ingerir alimento alguno.

El sábado, día 12, a las seis de la tarde, un notario de esta capital levantará el acta correspondiente.

ESTA VISIBLE DIA Y NOCHE

Precio de la entrada, pesetas 0,50; desde las doce de la noche, 1 peseta; niños y soldados, 0,25.

### H. Hispano Cubano

Avenida de Pi y Margall, 11. (Gran Vía). Lo más elegante y céntrico de Madrid. Casa de primer orden.—Aguá corriente, caliente y fría en todas las habitaciones.—Ascensor.—Calefacción.—Cuartos de baño.—Habitaciones amplias para familias.

Pensión desde 12,50 en adelante

### Los montañeses en Bilbao.

## El establecimiento de una Biblioteca.

El digno presidente de la Casa de la Montaña, de Bilbao, nos ha remitido la siguiente carta, que gustosamente publicamos:

Santander conoce ya, no por vagas declaraciones sino porque en hechos bien palpables se expresó más de una vez, cuál es el espíritu que anima a los montañeses empeñados en la tarea de levantar un hogar espiritual en el que puedan acogerse todos los paisanos residentes en esta noble tierra de Vizcaya.

El intento, sin duda, ha de merecer la estimación y el apoyo de los que, más felices, no fueron arrastrados por las vicisitudes del vivir lejano del solar en que nacieron.

Pues bien, ahora recurrimos a ese apoyo para realizar uno de los fines de nuestra empresa. Queremos que la Casa de la Montaña en Bilbao tenga principalmente un sentido de elevada idealidad y que, dentro de sus locales, se ofrezcan a cuantos los frecuentan aquellos elementos necesarios para cultivar su espíritu. A tal efecto, nada tan eficaz como proporcionarles una cuidada colección de libros que, al mismo tiempo de servirles para el espiritual recreo y apartamiento de menos nobles distracciones, les ayude a formar su conciencia de hombres y de montañeses. Las obras que el genio de nuestros paisanos gloriosos aportó al acervo de la literatura y de la ciencia patrias, puestas al alcance de quienes ahora encuentran en esta casa descanso y estímulo, serán medio seguro de lograr nuestros mejores propósitos.

### Anis UDALLA-Cofac

Para ello, nos dirigimos hoy a nuestros paisanos todos, desde los que en las Corporaciones oficiales rigen la vida pública de la provincia y de los Municipios, hasta los ciudadanos sin otro relieve ni otra representación que la de su propia y particular personalidad.

Y principalmente pedimos el apoyo de la Prensa santanderina; por conducto de ella solicitamos de cada montañés un libro cualquiera para esta Casa de Montañeses; un libro que venga a traer enseñanza o solaz y que venga, sobre todo, a participar de una buena obra.

El tributo está en la posibilidad de casi todos; ¡quién no tendrá un libro que poder dedicar a este objeto! Un libro que muchas veces se arrinconó o se tira, enviándole a esta Casa se le dará una máxima utilización.

Rogamos a los periódicos, que recojan estos donativos, y que nos los remitan; en nuestro corazón de hermanos en destierro habrá un sentimiento de perdurable gratitud para cuantos escuchan el llamamiento.

Y la Casa de la Montaña en Bilbao podrá mostrar un día con orgullo sus libros debidos a la generosidad del pueblo montañés, generosidad ya manifestada por algunos

paisanos bien destacados que, como recuerdo de reciente visita, tuvieron la gentileza de enviarnos algunas de las obras que acreditan la primicia del pensamiento montañés y con las que nosotros queremos iniciar una biblioteca digna del sentimiento que nos impulsa y nos guía.

Con la mayor consideración y con el más vivo afecto le adelantamos el testimonio de su gratitud y queda muy suyo atto. amigo, paisano y servidor, q. e. s. m., por la Casa de la Montaña: el presidente, Tomás G. de la Maza.

### Josefina Espejo

MODISTA—BURGOS, 46.

### BOLSAS Y MERCADOS

SANTANDER

Interior, 4 por 100, a 68, 68,50 y 69,35 por 100; pesetas 99,100.  
Amortizable, 1926, a 102,20 por 100; pesetas 20,000.  
Cédulas, 5 por 100, a 97 por 100; pesetas 5,000.  
Banco de Santander, a 345 por 100; pesetas 25,000.  
Resinera Ruth, a 86,50 por 100; pesetas 6,000.  
Viagos, 6 por 100, a 97 por 100; pesetas 21.  
Tranvías de Nueva Montaña, a 82,25 por 100; pesetas 20,000.

DE MADRID	DIA 9	DIA 10
Interior F	69 10	69 10
E	69 10	69 10
D	69 10	69 10
C	69 10	69 10
B	69 10	69 10
A	69 10	69 15
G. H.	69	69 10
Exterior (partida)	83	88 15
Amortizable 1920 F		
E	93 40	93 10
D	93 50	93 10
C	93 50	93
B	93 25	93
A	93 50	93
1917	93 15	92 75
Tesoros enero		
15 de abril		
junio		
noviembre		
8 de abril		

CEDULAS	DIA 9	DIA 10
Banco Hipotecario 4%	89 50	89 50
5%	96 90	97 10
6%	106 75	106 75

ACCIONES	DIA 9	DIA 10
Banco de España	660	659
Hispano-Americano	181 50	
Español de Crédito	222	222
Español del Río de la Plata		
Central	98	98
Tabacos	194	194 50
Azucareras (preferentes)	101 75	101 50
Idem (ordinarias)	40 25	40 25
Nortes	504	504
Alicantes	483	483

OBLIGACIONES	DIA 9	DIA 10
Azucareras, sin estampillar		76
Minas del Rif		
Alicante, 1.ª	322	
Norte	71 90	72 20
Asturias, 1.ª	69 75	
Norte 6%	104	104 75
Riotinto 6%		102
Asturiana de Minas	100 20	
Tánger a Fez		
Hidroeléctrica Española, 6 por 100	100	100
Cédulas Argentinas	2 565	2 580
Francos (París)	23	22 85
Libras	28 23	
Dollars	5 850	5 815
Marcos		
Liras	25 90	26 05
Francos suizos		
Idem belgas		

DE BARCELONA	DIA 9	DIA 10
Interior (partida)	69 10	69 20
Amortizable 1920 (partida)		
Idem 1917 (partida)	93 10	93 50
Idem 1917 (partida)	93	93 25
Exterior (partida)	82 95	83 25

ACCIONES	DIA 9	DIA 10
Tabaco de Filipinas		
Norte	101	100 85
Alicantes	96 60	96 70

OBLIGACIONES	DIA 9	DIA 10
Norte, 1.ª	71 75	72 25
Idem 6%	104 25	104 25
Asturias, 1.ª	70	70
Alicante, 1.ª	68 15	68 25
Idem 6%	102 85	103 85
Francos (París)	22 95	22 90
Libras	28 37	28 26
Dollars	5 85	5 82
Marcos	1 385	1 385
Francos suizos	112 50	112 15
Idem belgas	81 50	80 75
Liras	26	26
Fiorines		

BILBAO

ACCIONES	DIA 9	DIA 10
Banco de Bilbao, 1.900.		
Banco de Vizcaya, 1.235.		
Ferrocarril del Norte de España, a 504.		

Café-cervecería "FIGARO" Antes Maxim's, Alcalá, 17, Madrid. COCINA BILBAINA Misma dirección del restaurant del HOTEL PARIS, Madrid, y del HOTEL REAL, Santander.

Hidroeléctrica Ibérica, 455. Minas del Rif, 310. Matritana del Noroeste, 650. Papetera Española, 113. Unión Resinera Española, 154. Unión Española Explosivos, 388.

Obligaciones:  
Ferrocarril del Norte de España, primera, 71,80.  
Idem del idem, 6 por 100, 104,50.  
Idem de Madrid, Zaragoza y Alicante, 6 por 100, 1, 103.  
Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100 (1918), 79,50; 6 por 100 (1925), 93,50.  
Altos Hornos de Vizcaya, 5 por 100 libra, 98,50.  
(Información facilitada por el BANCO DE SANTANDER.)

### Válvula TUNGSRAM

Máxima amplificación, tipo M. R. 11 pesetas; 18,50—M. R. 2 y M. R. 3 débil consumo, pesetas 16. Montera, 10. MADRID

### Vida religiosa.

Novena en honor de San José de la Montaña.

Mañana, viernes se dará principio en la iglesia de San Miguel, de los Padres Pasionistas a una piadosa novena en honor de San José, bajo la advocación de la Montaña, que tanta devoción inspira.

El ejercicio de la novena comenzará a las seis y media de la tarde con rosario, novena, ejercicio de los Dolores y Gozos del Santo Patriarca, exposición y reserva. Al final se cantarán gozos a San José, propios de su novena.

### Comisión del homenaje al marqués de Valdecilla.

Suscripción popular para construir en Santander un grupo escolar «Ramón Peláyo», como homenaje y monumento vivo al insigne patrio y benefactor de la enseñanza, excelentísimo señor marqués de Valdecilla.

Suma anterior, 42.495,85 pesetas. Reanudado en una función teatral, organizada por el maestro nacional de Cuelto, don Pablo Gil: 200 pesetas recaudadas en la escuela nacional de Gandesilla: Antonio G., 5; Eulogio Caballero e Hipólito Maestro, a 1; Valentin Caballero, Eulogio García, Gabriel García, Serafin Cos, David Orbanjeja, Jesús Cos, Joaquín Fernández, Felipe Fernández, María Rosa Allende, Evangelina Caballero, Virginia Fernández, Angelina González, Perfecta Fernández, Luisa y Angelinas Gutiérrez e Isabel Cos, a 0,50; Tomás Gutiérrez, 0,75; Pedro y Marcelino García, Francisco González, Pedro y Angel García, Santos Allende y Jesús González, a 0,25; Gloria Gutiérrez, 0,75; Hortensia Celis, 0,10, y Angeles Allende, 0,25.—Suma, 19,25 pesetas.

Total general, 42.715,10 pesetas.

### La velada teatral de Cuelto.

Por iniciativa del ilustrado maestro nacional de Cuelto, don Pablo Gil, se ha constituido en este importante pueblo una Comisión para recaudar fondos para la construcción del grupo escolar «Ramón Peláyo», formada, además del referido señor, por el concejal de Santander don Sebastián Fernández, don Venancio Hernández, don Ventura Camus, don Juanita Maliano y don José Camus. Como resultado de las gestiones realizadas por esta Comisión, ha tenido lugar una bien organizada velada en un amplio local, delido granjearse por su propietario don Cayetano Diego, representándose en la noche del día 5 de los corrientes, con arreglo a este programa:

### Trincheras inglesas

Inmenso surtido nuevos colores. La más surtida en confecciones de lujo para SEÑORA y CABALLERO. CASA HERAS-Sastrería. Santa Clara, 1 (al lado de la Audiencia). Teléfono 3.262.

### ESTACION DE SERVICIO

### Willard

Especialista en la reparación de baterías, dinamos, magnetos, faros, lámparas, klaxones y en general todo lo eléctrico en el auto-móvil. Ismael Arce. Paseo de Pereda, 21 (por Calderón)

### Liquido infinidad de artículos de ocasión.

GRAN SURTIDO EN JUGUETES, DESDE 0,10 CENTIMOS. Llaveros americanos, a 0,35; docena, 3 ptas.—Lapiceros tinta y grafito, a 0,15; docena, 1,75.—Guantes de señora y caballero, desde 1,50 el par.—Relojes despertadores, desde 7,50 pesetas.—Plumas stilográficas, desde 4,75 pesetas.—Máquinas de coser «Singer», seminuevas, desde 100 pesetas.—Gramófonos y bicoretas desde 75 pesetas.

### "AL TODO DE OCASION"

Única y especial Casa que compra, vende, cambia y alquila toda clase de artículos pagando todo su valor.—Reforma de alhajas y composuras de relojes y gramófonos garantizadas. Visítala esta Casa: TABLEROS, 3. LOTERIA, 13. Telf. 18-40.

La comedia titulada «Jesús», que criada, monólogo; «La nana»; «La tragedia conyugal ados tres de set»; «El diálogo «Una ceniza»; «La zarzuela en un acto «Las costuras»; la comedia «Madres incultas» y como final el «Himno a la bondad».

Fueron los actores de tan variado repertorio los niños Caridad S. Juan, América Rocaide, Concha González, Carmen Saiz, Dolores Rocaide, Rosa San Juan, Carmen Aparicio, Eugenia Martínez, Mariela Martínez, Mariano Lastra, Ignacio Rumayor, Carmen Lanza, Aurora (San Juan), Manuel Diego, Manuel Achurra, Pilar Lanza y Eugenia Martínez.

La velada fué un éxito rotundo para el señor Gil, habiendo asistido más de 600 personas.

Felicitemos a tan laborioso maestro, así como a los pequeños actores, a la Comisión y al pueblo de Cuelto, que ha sabido dar una prueba más de su amor a la Enseñanza y ha demostrado cuanto admira al insigne patrio don Ramón Peláyo.

Es tanto el entusiasmo que ha despertado en Cuelto la fiesta que reseñamos, que se proponen organizar otra análoga, con iguales fines, y además se constituirá la Sociedad «Amigos de la Escuela».

### BILBAO HOTEL EXCELSIOR

Teléfonos 10.100 y 10.101

El mejor situado — Baños particulares. Teléfonos interurbanos en las habitaciones.

### Sociedad Coral de Santander.

Se pone en conocimiento de los señores socios que esta entidad celebrará junta general ordinaria el domingo, 13 del actual, a las once de la mañana en palmera convocatori y a las once y media en segunda, en el salón de ensayo.

### Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Compañía cómico-dramática de ROSARIO IGLESIAS.

Debut de la Compañía. Hoy, a las seis y media y a las diez y cuarto, la comedia neorromántica «Héro».

(A telón corrido recitará previamente ROSARIO IGLESIAS una «Salutación a Santander», poesía de José del Río Sáinz).

GRAN CINEMA.—Hoy, a las seis y cuarto, hasta las diez, «Prestidigitador a bordo», curiosidades, una parte; «Del subterráneo al paraíso», cómica en dos partes, y «La quinta avenida», emocionante película, cuyo desarrollo tiene lugar en el corazón de Nueva York, por Margarita de la Motte y W. de Kong.

CINEMA BONIFAZ.—Hoy, a las seis y media hasta las diez, la emocionante película «El jinete fantasma», por Jack Ascúe.

### Los más bonitos retratos de niños

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!

CURACION SEGURA CON EL

# ELIXIR BERTRAN

recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO NEURALGIAS REBELDES PALPITACIONES, INSOMNIO, PERDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DESVANECIMIENTOS, etc., etc.

No desconfíe de su curación por antiguo que sea el mal — Depositario: Pérez del Molino.



Representante en Santander: José María Barbosa. Cisneros, 7, segundo.

**ELIXIR GOMENOL CLIMENT**

TOS CATARRO RESFRIADO

AQUI ESTA LA SALVACION DE LOS QUE PADECEMOS ASMA, GRIPPE, BRONQUITIS, ETC. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CONSULTE USTED nuestra tarifa de esquelas de defunción.

## Sociedad Hullera Española BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados suministradores al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapores.—Menús para fragatas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

AGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA, BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILES, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Torral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Papel viejo a cinco ptas. los 11,50 kilos



Máquinas para coser, bordar, calar

### 'KAYSER'

Son máquinas alemanas de gran precisión y de calidad superior.

Se necesitan representantes.

GUSTAVO WEINHAUSEN & COMPANIA, BARCELONA

Apartado 521.



## COMPANIA TRANSATLANTICA

Vapores correos españoles SERVICIOS REGULARES

RAPIDO-DIRECTO.—ESPAÑA-NEW-YORK

Nueve expediciones al año.

RAPIDO.—NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO

Dieciséis expediciones al año.

EXPRESS.—MEDITERRANEO A LA ARGENTINA

Catorce expediciones al año.

LINEA MEDITERRANEO, CUBA, MEJICO Y NUEVA ORLEANS

Catorce expediciones al año.

LINEA MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO

Once expediciones al año.

LINEA MEDITERRANEO A FERNANDO POO

Doce expediciones al año.

LINEA A FILIPINAS

Tres expediciones al año.

SERVICIO TIPO.—GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.

Capilla, ETOETERA, ETOETERA

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8. En SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, número 28.

## CALZADO PRINCIPE



En nuestros escaparates encontrará lo que usted desea en calzados de lujo para Señora, Caballero y Niño, y si así no fuere, pase usted, que no carecemos de lo que pueda interesarle, pues lo reducido de éstos nos impide el exhibir la gran variedad que de todos los artículos estamos recibiendo. Siempre tenemos una sección al alcance del más necesitado, donde encontrará calzados desde 1,50 a 7 pesetas el par, en varias clases y tamaños. Amós de Escalante. 8.—Teléfono 35-76.—Santander.

## ASMA

Esta sofocación, estos ataques nocturnos

abren en su organismo una brecha cada día mayor. Necesita usted, pues, un remedio a la vez urgente y seguro. Lo encontrará en los

Papeles Azoados y Cigarrillos Antiasmáticos del Dr. ANDREU

## ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sensitivo con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pta. Bicarbonato de sosa purísimo.

### Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOL.—Tuberculosis, catarro crónico, bronquitis y debilidad general. Precio: 3,50 pesetas.

Depósito: Doctor Benedicto, San Bernabé, MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: R. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de San Esteban.

## Casa Bar-Quin

COMIDAS Y BEBIDAS Arcillero, 22.—Teléfono 12-54

ELECTRICISTAS faltan, competentes en reparaciones maquinaria eléctrica, con certificados. Escribir Industrias Electro-Mecánicas, San Juan, 30.—BURGOS.

# ALMACENES "LA BATALLA"

Remate a precios increíbles de Gabanes -- Zamarras - Impermeables. Por final de estación.

Trajes para hombre y niño, confeccionados y a la medida.—Elásticos-Colchas-Almohadones-Pañuelos-Paraguas-Géneros de punto-Servilletas-Mantelerías Géneros blancos-Guardapoños y toda clase de ropa para caballero y niño a PRECIOS MUY ECONOMICOS SUMAMENTE REBAJADOS

Toallas, desde 0,35 pesetas.

Sábanas, desde 4,25 pesetas.

Calzoncillos hombre, desde 2,25 pesetas.

## Los Almacenes LA BATALLA

le ofrecen la oportunidad de comprar en estos días a precios verdaderamente increíbles. Tenga presente que los ALMACENES "LA BATALLA" es la casa más surtida e importante de la plaza en ropas hechas y siempre es la que más barato vende.

APROVECHE LA OCASION

COMPRUEBE CALIDADES

No deje pasar los días.—Luego le costarán más caros.

Almacenes "LA BATALLA" Atarazanas, 4 y 6.

Compañía del Pacífico :: Línea de Cuba

Próximas salidas del puerto de Santander

Para Habana.

20 de marzo, vapor	ORITA
10 de abril	ORDUÑA
24 de abril	GROPESA

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Admiten pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase y carga. PRECIO EN 3.ª CLASE PARA HABANA (Incluido Impuesto).

Por vapor ORITA, pesetas 5,41,65 demás vapores id. 5,51,95

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléf. 3.441. Telegramas y telefonemas «BASTERRECHEA»

# PASTILLAS ELOSEGUI

(DE EUCAIPTUS Y BALSAMO DE TOLU)

Curan la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera. Son balsámicas, anti-sépticas, inofensivas y agradables.—1,35 pesetas caja.

LABORATORIO ELIBERO

TOLESA

EN TODAS LAS FARMACIAS

AMIKATZ

TABLETAS ANTIACIDAS PARA LA HIPERCLORHIDRIA

Pesadez de Estómago Gastralgias

TOMAD CADA NOCHE UN ROMBO LAXANTE

y no sufrireis ESTREÑIMIENTO MALAS DIGESTIONES PESADEZ DE ESTOMAGO

Como purgante, no tiene rival. Caja, 2 pesetas. Caja de ensayo, 30 céntimos EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

## ANUNCIOS BREVES POR PALABRAS

Quince palabras 0,50 PESETAS Cada palabra más CINCO CÉNTIMOS

### VIDUA DE S/NIEGA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desee. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras. Despacho: Amós de Escalante, 8. Fábrica: Cervantes, 22. Teléfono, 28-23.

### PIANO, se desea comprar usado.

Dirigirse Méndez Núñez, 6, 3.ª, derecha. Fonda «La Langreana».

### ALQUILO Cisneros, 11, piso bien soleado, con cuarto baño e instalación de luz. In forman porteria.

RADIO, piezas sueltas, altavoces. Baterías, lámparas varias marcas. Siempre cosas nuevas. Félix Ortega, Burgos, número 1.

### GANGAS. Piano 200 pesetas. Gramófono, 19 discos, 125, y muchos objetos de ocasión. «El Arca de Noé». Muelle, 20.

ALQUILO amueblados y económicos, pisos y entresuelo, solo todo el día. Rasilla, Doctor Madrazo, 2.

### COLEGIO DE BEBÉN PARA PARVULOS

Lope de Vega, número 5, 1.º. El método más moderno, con nociones de francés, inglés y música, trabajos manuales, etc. Directora: Señora de Rasilla. Pensión mensual: 20 a 25 pesetas, según edad.

### HAGO copias y trabajos a máquina baratísimos. Lecciones mecanografía, enseñanza perfecta. Limón, 5, mansarda izquierda.

GRAMOLA de caoba, con diez discos, mueble gran lujo, se vende barato.—Tetuán, 9, taller (entrada por el corralón).

### PROFESOR particular, casa y domicilio, Correos, Telégrafos convocatorias anunciadas. Admite internos. Cultura general a señoritas. Garmendia, 2, 4.º

### ¿USA USTED MELENA? Arregléla usted sola con la máquina Lulu. Se vende, Burgos, 30. Droguería.

VENDO plantas bajas, sitio céntrico, pisos desde 7.000 pesetas en adelante y bohardilla; todo llave en mano. Informará Angela Gomez Guevara, 8, 3.º

### HUEVOS FRESCOS

tendrás en vuestra casa todo el año conservándolos con PREPARADO RAMOS. Un kilo para 2.000 huevos, 7 ptas. Juan Ramos, Logroño.

### SE DESEA corredor para trabajar asunto de ventas en comisión, con buen interés. Preséntense en Calderón de la Barca, 3.

### Aviso al público

Mudis nuevos: GONZ MARTINEZ Más barato, nadie; para evitar dudas, consulten precios. JUAN DE HERRERA, 2

HUEVOS razas incubar Castellana, Rhodés, Leghorns, seis pesetas docena. (Viadero). Plaza del Este. Teléfono 29-94.

FLEJE de embalaje, usado, se venden en esta Administración.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA

COMPANIA TRANSATLANTICA

LINEA DE CUBA Y MEJICO PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)

de los vapores de esta Compañía:

CRISTOBAL COLON	el 23 marzo.	ALFONSO XIII	el 30 agosto.
ALFONSO XIII	el 14 abril.	CRISTOBAL COLON	el 21 septiembre.
CRISTOBAL COLON	el 6 mayo.	ALFONSO XIII	el 13 octubre.
ALFONSO XIII	el 29 mayo.	CRISTOBAL COLON	el 4 noviembre.
CRISTOBAL COLON	el 19 junio.	ALFONSO XIII	el 26 noviembre.
ALFONSO XIII	el 17 julio.	CRISTOBAL COLON	el 19 diciembre.
CRISTOBAL COLON	el 8 agosto.		

admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. Precio del pasaje en tercera clase ordinaria: Para Habana: Ptas. 630, más 18,85 de impuestos. Total, 648,85. Para Veracruz: Ptas. 685, más 8,90 de impuestos. Total, 693,85. Para más informes y condiciones dirigirse a sus Agentes en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, núm. 28.—Teléfono, 22-22. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

### Los héroes de la aviación.

## Han sido rescatados los valientes aviadores uruguayos.

#### Detalles del accidente.

LAS PALMAS, 10.—Se conocen más detalles del relato que hicieron los moros que fueron a Cabo Jubi para dar noticias de los aviadores. El día en que salieron los aviadores uruguayos de Casablanca con dirección a Las Palmas, fueron bordeando las costas de África hasta llegar cerca de Cabo Jubi; pero al separarse de tierra para tomar el rumbo de la Gran Canaria, cuando se internaron en el mar unos cincuenta kilómetros, repentinamente el motor, por la rotura de los tubos de aceite, dejó de funcionar. Los aviadores se vieron obligados a amarar. El mar se hallaba muy agitado y les fué imposible reparar la avería.

Ante el temor de que las olas destruyeran el aparato, todos los esfuerzos de los aviadores se concentraron en la tarea de ganar la costa. Al cabo de muchas horas de angustia y de penalidades sin cuento, pudieron avistar tierra; pero los golpes de mar, violentísimos, tenían casi destruido el «hidro». Ya cerca de la playa, los aviadores se arrojaron al agua y, nadando, se aproximaron a tierra, donde llegaron extenuados por el cansancio y la sed. Estuvieron tres días por aquellos sitios, y al cabo de ese tiempo fueron recogidos por los moros.

Los indígenas condujeron a los cuatro naufragos a un poblado donde les prestaron asistencia, y, creyéndolos españoles, les prodigaron todo género de atenciones. En el desierto reinaba un temporal violento; grandes nubes de arena y polvo dificultaban las comunicaciones y les fué imposible, por lo pronto, enviar emisarios a Cabo Jubi. Al cabo amainó algo el temporal, y se pudo comunicar con las autoridades españolas por medio de varios indios, que son los que han facilitado todos estos detalles.

Primeramente no se dió crédito a los emisarios, y se les exigió en Cabo Jubi que presentaran pruebas; los emisarios volvieron al sitio donde se hallaban los aviadores uruguayos, y éstos escribieron una carta, en la que decían que se encontraban bien atendidos, y también expresaban el ruego de que se transmitiera la noticia a sus familias.

Los indígenas manifestaron también que el «hidro» «Uruguay» se hallaba varado sobre la costa, y completamente destruido por los furiosos embates del mar durante el trayecto del sitio donde amarró hasta ganar la playa.

**Los uruguayos llegan a Cabo Jubi.**  
MADRID, 10.—La Telegrafía sin hilos ha facilitado el siguiente despacho, fechado en Las Palmas hoy, a las 13,15.

Han llegado a Cabo Jubi los aviadores uruguayos en estado perfecto de salud.

Confirman la versión que dieron los mismos aviadores de que por rotura de los tubos de aceite se vieron obligados al amaraje con mar gruesa, habiéndose roto las cajitas que sostenían los flotadores, lo cual hizo que el aparato perdiera su estabilidad y ellos se vieran obligados a ganar a nado la costa.

Las primeras palabras de los aviadores han sido de saludo para España y para el Uruguay.

Los aviadores han sido traídos en los dos aviones que fueron enviados en su busca.

Refieren que los moros les quitaron todo el dinero, las alhajas y demás efectos de algún valor que llevaban con ellos. Lo único que pudieron salvar fueron los anillos de alianza, y éstos porque, por precaución, los habían escondido al llegar a tierra, presumiendo que iban a ser despojaos.

Dicen que un fuerte golpe de mar hizo dar al aparato la vuelta de campana y entonces se arrojaron al agua.

De Ail Larsen, zona española, avigaron a Cabo Jubi los aviadores uruguayos que estaban todos ellos en buen estado y a salvo; pero añadiendo que no retrocedían para evitar que por el camino les salieran al paso partidas de bandoleros, y manteniéndose allí tenían aseguradas sus vidas.

**Una nota oficiosa.**  
MADRID, 10.—En la Dirección general de Marruecos y Colonias han facilitado esta noche la siguiente nota oficiosa:

Noticias procedentes de Cabo Jubi dicen que en este momento, 13,15, han sido entregados los aviadores uruguayos en perfecto estado de salud.

Los aviadores encargan que se transmita un respetuoso y cariñoso saludo al Rey, al Gobierno y a la nación española.

**Lo que dice el ministro del Uruguay.**  
MADRID, 10.—El ministro del Uruguay, hablando de este asunto con los periodistas, les dijo que los Gobiernos de España y de Francia han procedido en esta ocasión como

corresponde a la tradición e hidalguía de ambos países.

Para ellos y para todos los españoles, que tanto se han interesado por la suerte de los aviadores, el agradecimiento unánime y eterno de todos los uruguayos.

**Los que esperaban a los aviadores.**  
MADRID, 10.—Otra nota de Telegrafía sin hilos da los siguientes detalles:

LAS PALMAS.—En el campo internacional de Cabo Jubi eran esperados los aviadores por todo el personal civil y militar y por numeroso público, que tributaron a los uruguayos un cariñoso recibimiento.

El delegado, teniente coronel Peña, abrazó emocionadísimo a los aviadores, que fueron muy agasajados.

El comandante Larre Borges rogó al delegado español que le pusiera el anillo de alianza, que pudo conservar por haberle guardado en las ropas interiores, así como unas candoraciones que conservaba y que pertenecieron a su abuelo, que era español.

Manifestó que durante su cautiverio fueron objeto de buen trato y recibían todos los mensajes, víveres y demás cosas que se les remitieron.

Confirma que cuando habían amarrado una ola enorme dió vuelta al hidro, teniendo que salir sus tripulantes de debajo del avión y ganar tierra a nado, después de media hora de continuos esfuerzos.

### EL DIA EN BARCELONA

#### Breve visita de un hidro.

BARCELONA, 10.—Al mediodía llegó a Barcelona, amarrando junto a los hangares de la sección de Hidroaviación de la Escuela de Aeronáutica, un hidroavión alemán, pilotado por el capitán Alaske, y conduciendo un matrimonio en calidad de pasajero. El citado aparato pertenece al vapor alemán «Lutzow», que actualmente se halla en Palma y que realiza un viaje turístico por el Mediterráneo.

El capitán Alaske, después de cumplimentar al director de Aeronáutica y al comandante de Marina, recogió la correspondencia enviada a los turistas alemanes, y a primera hora de la tarde emprendió el vuelo de regreso a Palma. Se mostraba dicho avión, que es uno de los «casos» de la Aviación alemana, encamionado de la travesía y de las atenciones que aquí se han tenido con él.

#### Vista de una causa.

Continuó la vista de la causa por asalto a un tren en Pueblo Nuevo. No ocurrió nada de interés.

#### El «timo» del sobre.

Por el procedimiento del sobre le timaron hoy a Jaime Maresuna la cantidad de tres mil pesetas.

#### El doctor Moore.

El doctor Moore marchará mañana a Valencia, desde donde emprenderá viaje a Madrid.

#### Sentencia aprobada.

Ha sido aprobada la sentencia dictada por un Consejo de guerra contra el soldado José Valderrabano, a quien se condena a dos años y cuatro meses de prisión por insulto a superior.

### En la casa del señor Barredo.

## Se comete un robo de 2.000 pesetas.

En los almacenes que en la calle de Velasco, 11 y 13, posee el señor Barredo, se perpetró un robo en la noche del miércoles o madrugada de ayer.

Con palanqueta fueron violentadas dos puertas, penetrando el ladrón o ladrones en la oficina y apoderándose de dos mil pesetas guardadas en una cartera que estaba en un cajón.

Según nos dicen, estas pesetas eran de una persona particular, aunque perteneciente a la Casa.

Para efectuar el robo los autores debieron entrar por el tejado, pues se notaron huellas en la bohardilla y en la escalera. Indudablemente, están bien al corriente de los asuntos de la Casa, pues no ocasionaron el menor destrozo ni se llevaron otra cosa que el dinero citado.

Aseguran que los autores de la «fuga» de los ocho mil reales son gente de excelente humor y que dejaron un papelito escrito con unas cuachufetas, que por cierto no habrán hecho gracia alguna al propietario de las dos mil «felicias».

De la captura de los autores...

El público se entera de lo que usted vendió por medio del anuncio, pero el anuncio no puede hacer que sus artículos se vendan si no son recomendables. El anuncio le proporcionará compradores, el anunciante debe afianzarlos.

### En el Supremo de Guerra.

## Sorprendidos con armas y municiones.

MADRID, 10.—En el Supremo de Guerra se vió esta mañana el curso interpuesto por Juan Mansilla, intérprete, y tres moros, a quienes se sorprendió con armas y municiones en nuestra zona de Marruecos, armas y municiones destinadas al enemigo.

Los hechos tuvieron lugar en el mes de febrero próximo pasado.

El Consejo ordinario que juzgó a los procesados condenó al intérprete a la pena de muerte y a los tres moros a reclusión perpetua, y por eso se ha visto la causa en el Supremo.

El fiscal que actuó hoy ha pedido para el intérprete la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión y penas de prisión para dos de los moros, a los que considera menos culpables que Mansilla, y para el otro moro ha solicitado la absolución, por creer que aunque fué cogido con armas era ajeno al delito.

Los defensores piden la absolución.

### Notas del Municipio

#### La telefonía en los pesqueros.

El alcalde recibió ayer varias notas relacionadas con la instalación de telefonía sin hilos en los barcos pesqueros de nuestro puerto, notas de las que dió traslado inmediatamente al presidente del Gremio de Pescadores.

#### Saldo de cuenta.

Para tratar del saldo de cuentas existente entre el Municipio y la Compañía de Tranvías, salió anterior a 1925, visitó ayer al señor Vega-Lamara, al gerente de dicha Empresa, al señor Manuel Rodríguez Tánago.

#### La salud del Monarca.

Por la Alcaldía se cursaron anoche a la Mayoría de Palacio telegramas informándose por el estado de salud de Su Majestad el Rey.

#### Los fondos de Intervención.

Caja, 70.318,11 pesetas.  
Ingresos: por vinos, 195,40; por arnes, 1.499,40; por carbón, 108,28; por aguas minerales, 24; por ventas, 118,65.

No se efectuaron pagos, disponiéndose en el día de la fecha de 14.287,24 pesetas.

#### Estudiando.

El alcalde estuvo estudiando ayer el dictamen de los letrados del Municipio relacionado con las gestiones llevadas a efecto para la pretendida municipalización de la fábrica del gas.

### Telegramas breves.

## Información de toda España.

#### Causa por robo.

MADRID, 10.—En la Audiencia se ha visto la causa contra Antonio Barroso, Ignacio Fuentes y Santiago Martín, que penetraron en el domicilio del general don Eladio Mille, en el paso de la Castellana, llevándose objetos y enseres por valor de 80.241 pesetas.

El fiscal pide para cada uno de los procesados la pena de ocho años, dos meses y un día.

#### Vuelco de un automóvil.

CORDOBA, 10.—En la carretera de Adamuz volcó un automóvil, resultando gravemente heridos Andrés Ayllón, y los guardias civiles Leopoldo González, José Ortega y José Adamuz.

#### Hundimiento en unas obras.

SEVILLA, 10.—En las obras de desescombro del convento de Santo Tomás ocurrió un hundimiento, resultando muerto el obrero Antonio Orús Santos y gravísimo Manuel Suárez.

#### La nueva plaza de Madrid.

MADRID, 10.—Mañana firmará la Diputación la escritura de cesión de contrato para construir la nueva plaza de toros en las Ventas del Espíritu Santo.

En virtud de dicho contrato la plaza deberá terminarse en el improrrogable plazo de tres años.

#### Disertación histórica.

MADRID, 10.—La Academia de Jurisprudencia celebró sesión para continuar discutiendo la Memoria del señor Roig, intervinieron don Manuel Cotarelo, que hizo una amplia disertación histórica.

Fué muy aplaudido.

#### Dividendo de la Duro Feiguera.

MADRID, 10.—Estos días se ha venido hablando de que Duro Feiguera repartiría un dividendo de 15 pesetas por acción; pero hoy se ha dicho en Bolsa que el dividendo será de 20 pesetas.

#### El cadáver de un capellán.

SAN FERNANDO, 10.—Esta mañana apareció en la base naval el cadáver del capellán don José Monje, que hace días se cayó al agua.

### La situación internacional.

## La Prensa francesa se ocupa preferentemente de la cuestión de Tánger y espera que España transija.

### Lo que hará el Consejo de la Sociedad de Naciones en estos días.

El pasado lunes se abrió en Ginebra la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones. El programa que ha de desarrollar el Consejo no está muy cargado ya que solo le ocupan dos cuestiones principales: la que se refiere al Sarre y la que tiene relación con los informes germano-polacos respecto a las escuelas alemanas en la Alta Silesia. Pero conviene señalar que, por la primera vez, que Alemania toma parte en el Consejo ha de dar su opinión en lo que concierne a la administración del Sarre. También es digno de señalar el hecho de que en virtud de lo que obliga la cortesía internacional, ha sido el señor Stressemann quien presidió la sesión.

Por lo que trata de los negocios del Sarre débese en primer término dar posesión de la presidencia al presidente de la Comisión señor Stephen, canadiense, dimisionario por razones particulares.

Los otros cuatro miembros son, respectivamente, un belga que ejerce sus funciones desde hace siete años, un francés, un checo y un sarrés, elegidos desde hace menos tiempo. En principio, ninguno de estos miembros tiene un derecho absoluto a la reelección pero el Consejo de la Sociedad de Naciones ha confirmado en su puesto de buen grado a todos los miembros en ejercicio.

Ahora bien: Alemania tratará de obtener la presidencia para el representante sarrés! Esto no es probable porque no tiende a exigirse tomar ninguna parte en la responsabilidad de las decisiones de un Gobierno que, en su mayoría no es germanófilo. Por otra parte, el Canadá ha reclamado esta presidencia para otro de sus ciudadanos y el señor Briand lo mismo que el señor Chamberlain se asociarán de seguro a este deseo. Por su parte, es posible que el señor Stressemann intente modificar la composición de la Comisión mencionada con objeto de introducir en ella a otros miembros neutrales, más favorables a Alemania que los representantes de Bélgica, de Francia y de Checoslovaquia.

El Consejo tendrá también que adoptar el informe de la Comisión encargada de reorganizar los efectivos del Sarre. La cuestión al parecer ya está arreglada en el sentido

de que Francia acepte la repatriación de sus tropas conservando la libertad del tránsito, quedando allí una guarnición de ochocientos hombres de composición internacional. Esta repatriación comenzará el día 12 de marzo.

En cuanto a las escuelas de la Alta Silesia, existe una disparidad de criterio entre Alemania, que reclama la apertura de escuelas alemanas en un cierto número de localidades de la Alta Silesia, hoy polonesa, y Polonia que reclama lo contrario. De seguro que el Consejo de la Sociedad de Naciones enviará allá una Comisión que estudie con cariño el asunto y se espera que el señor Stressemann haga una declaración en el sentido de que su país está pronto a vivir en buenas relaciones con Polonia. Esto no tendrá nada de extraordinario después de la actitud tomada por el Centro Católico que, como se sabe, obediendo la inspiración del Vaticano, preconiza en estos momentos la aproximación germano-polaca.

Queda el punto más importante: las conversaciones políticas privadas. Es muy natural que los ministros de las grandes potencias se aprovechen de su reunión para tratar de política general y entre ella de la evacuación renana. En una reciente entrevista, el canciller Marx, dijo claramente, refiriéndose a las conversaciones franco-alemanas, que esperaba que desapareciesen bien pronto los obstáculos ya conocidos y que estorbaban la inteligencia necesaria entre los dos países. La alusión es bien clara. Por otra parte, el presidente del Gobierno francés, en una entrevista igualmente reciente y que ha sido muy comentada en Alemania manifestó su deseo de trabajar incesantemente por conseguir esta inteligencia.

Se puede decir todavía que esta cuestión está madura! Del lado francés nadie lo cree y el señor Chamberlain tampoco piensa de otra manera. Si en el curso de las conversaciones privadas que han de tener lugar se pone sobre el tapete la evacuación anticipada de Renania, los ministros aliados, y si no el tiempo lo dirá, se esforzarán en calmar la impaciencia del señor Stressemann.

### \*\*\*

cho que es principio favorable para llegar a un acuerdo de transacción.

«Le Gaulois» hace resaltar el hecho de que se haya comprendido en España que la oposición a la anexión pura y simple de Tánger a la zona española es más de Londres que de París.

«Le Journal» dice que parece que se ejercerá una evolución delicada hacia un compromiso entre los dos países.

«Excelsior» expresa su confianza de que se llegue a una fórmula de transacción que responda al prestigio de España y que ésta colme sus inquietudes por la seguridad de su zona de influencia; pero esto siempre dentro de los Tratados vigentes.

«Le Matin»: Parece que el general Primo de Rivera, muy habilidosamente, ha desistido de su postura, que sostenía con un tesón que era insostenible.

Por eso por ambos bandos se manifiesta un gran deseo de conciliación.

«Le Petit Parisien» dice que cree saber que el general Primo de Rivera ha autorizado a los delegados españoles para que no insistan sobre la anexión pura y simple de Tánger; pero que en una forma desviada se mantiene la hispanización de Tánger.

Fuera ocioso ocultar que mientras España se mantenga en un terreno poco alcanzable para los negociadores franceses seguirán siendo muy escasas las esperanzas de llegar a un feliz término en las negociaciones franco-españolas.

**La intervención federal.**  
BUENOS AIRES.—La coalición parlamentaria socialista ha resuelto apoyar la intervención federal en la provincia de Buenos Aires. Al efecto, presentará en una de las próximas sesiones un proyecto de ley en el cual se establece la reorganización de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de dicha provincia.

**Inundaciones.**  
JUBUY.—A consecuencia de las lluvias torrenciales se han produci-

do inundaciones en la región de Jubuy. Hasta ahora se cuentan once muertos; pero se teme que hayan ocurrido muchos más, pues todos los arroyos procedentes de la montaña se han salido de cauce. Los daños en las cosechas son de enorme consideración.

### Tratados comerciales.

RIOJANEIRO.—En el ministerio de Relaciones Exteriores se estudian actualmente los proyectos de Tratados comerciales con diversos países.

Se han tomado las medidas necesarias para mantener en vigor hasta 1928 los Tratados vigentes.

### Un comisionado ejemplar.

## Está quince meses en Madrid ocupándose del mismo asunto.

MADRID, 10.—Ayer hizo sus vistas de despedida al presidente del Consejo y al ministro de Gracia y Justicia el ex alcalde de la villa de San Nicolás (Gran Canaria) don Salvador Araujo y Ramírez, quien a pesar de su humilde condición de labriego, bien merece tratamiento, por sus años—cuenta sesenta y cinco—y por el cargo ejercido entre los labradores a quienes acaba de favorecer el Gobierno.

Ajónens se constituyó el Directorio llegó a Madrid el señor Araujo, comisionado por los aldeanos, para solicitar la atención de los vocales del mismo acerca del problema planteado en San Nicolás. No había nacido nunca de Canarias, si se exceptúa el viaje a Cuba, suceso que se registra en casi todos los pesqueros isleños de edad madura. El recién llegado visitó un día y en el día al presidente y a los demás generales, recorrió las dependencias de Gracia y Justicia, consultó con abogados de fama, solicitó la colaboración de la Prensa; no dejó en fin, de tocar ningún resorte que pudiera contribuir al esclarecimiento y solución del pleito de su tierra. Viejo, inexperto y con un azorago, el labrador canario desahollaba una energía y una paciencia que para si quisieran muchas pomposas Comisiones de fuerzas vivas de las que desfilan por Madrid.

Al cabo de unos meses regresó a Canarias, informó a sus compañeros y volvió a la costa. Don Salvador se convierte en un ciudadano más de la Presidencia del Consejo. Los generales del Directorio le saludan ya familiarmente. Algunos que ni recuerdan su nombre, por asociación de ideas, le reconocen en la calle, tocándole en el hombro, con un «adiós, don Nicolás». Porque para éste, o sea para don Salvador, la circulación urbana dura hasta última hora un «magnífico» desconcertante y aturridor.

Por segunda vez vuelve el terreno y por tercera viene a Madrid a fin de la formación del actual Gobierno para no retornar en tanto no se solucione el pleito. «A la tercera va la vencida», murmuran durante quince meses ha aguardado pacientemente los finales de todos los Consejos de ministros, sin desalentarse, sin que desmaye su fe.

Por fin, se ha resuelto el pleito, y don Salvador ha recibido, con un sinfín de telegramas, el importe de los atrasos. El presidente y el ministro de Gracia y Justicia reciben, naturalmente, con la mayor complacencia, su visita de despedida, y el primero le dió unas líneas para que en Africa pueda recoger ahora a un hijo soldado y llevarlo a Canarias con dos meses de permiso.

### Medidas sanitarias.

## La fiebre tifoidea en Avilés.

OVIEDO, 10.—Reunida la Junta municipal de Sanidad, han informado los médicos que el estado sanitario de Oviedo es excelente.

Como en Avilés se halla declarada oficialmente la existencia de fiebre tifoidea, el alcalde de Oviedo ha creído conveniente dictar disposiciones preventivas contra los viajeros que llegan de aquella villa, para evitar la propagación de dicha enfermedad.

Asimismo se prohibe el consumo de artículos crudos importados de Avilés.